UNIVERSIDAD DE OTAVALO

Libres y unidos en la diversidad

UNIVERSIDAD DE OTAVALO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN FISCAL, FINANCIERA Y TRIBUTARIA

IMPACTO DE LA POLÍTICA FISCAL EN LA GESTIÓN FINANCIERA DEL SECTOR FLORÍCOLA EN E L CANTÓN PEDRO MONCAYO PERIODO 2019-2022

TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGISTER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN FISCAL, FINANCIERA Y TRIBUTARIA

AUTOR/ES:
AIZAGA YUMBLA MARLON MICHAEL
GONZÁLEZ MÁRMOL ANDREA BELÉN

TUTOR: MSC. CHRISTIAN LUIS FREIRE CONTRERAS

Otavalo, Abril, 2023

Universidad de Otavalo
Michael

Maestría en Contabilidad y Finanzas

Aizaga Yumbla Marlon

González Mármol Andrea Belén
Trabajo de Titulación 2023

DECLARACIÓN DE AUTORÍA y CESIÓN DE DERECHOS

Yo/Nosotros, **MARLON MICHAEL AIZAGA YUMBLA Y ANDREA BELÉN GONZÁLEZ MÁRMOL**, declaro/declaramos que este trabajo de titulación: **IMPACTO DE LA POLÍTICA FISCAL EN LA GESTIÓN FINANCIERA DEL SECTOR FLORÍCOLA EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO PERIODO 2019-2022** es de mi/nuestra total autoría y que no ha sido previamente presentado para grado alguno o calificación profesional. Así mismo declaro/declaramos que dicho trabajo no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo como autores la responsabilidad ante las reclamaciones que pudieran presentarse por esta| causa y liberando a la Universidad de cualquier responsabilidad al respecto.

Que de conformidad con el artículo 114 del Código Orgánico de la Economía Social, conocimientos, creatividad e innovación, concedo a favor de la Universidad de Otavalo licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos, conservando a mi/ nuestro favor los derechos de autoría según lo establece la normativa de referencia.

Se autoriza además a la Universidad de Otavalo para la digitalización de este trabajo y posterior publicación en el repositorio digital de la institución, de acuerdo a lo establecido en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Por lo anteriormente declarado, la Universidad de Otavalo puede hacer uso de los derechos correspondientes otorgados, por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.

_____
MARLON MICHAEL AIZAGA YUMBLA
C.C. 1725574469

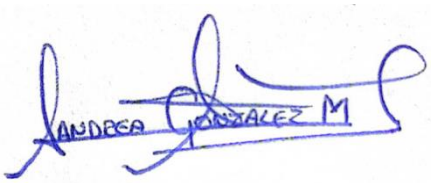

_____
ANDREA BELÉN GONZÁLEZ MÁRMOL
C.C. 1724554603

Universidad de Otavalo
Michael

Maestría en Contabilidad y Finanzas

Aizaga Yumbla Marlon

González Mármol Andrea Belén
Trabajo de Titulación 2023

DEDICATORIA

A nuestros seres queridos por su infinita paciencia, su amor incondicional y su comprensión inquebrantable. A lo largo de nuestras vidas, han estado a nuestro lado, apoyándonos en cada paso del camino, incluso cuando las cosas se volvieron difíciles.

AIZAGA YUMBLA MARLON MICHAEL
GONZÁLEZ MÁRMOL ANDREA BELÉN

Universidad de Otavalo

Maestría en Contabilidad y Finanzas
2023

Aizaga Yumbla Marlon Michael
González Mármol Andrea Belén
Trabajo de Titulación

AGRADECIMIENTOS

Deseamos expresar nuestra gratitud en este trabajo de tesis, comenzando por agradecer a Dios por guiarnos hasta este momento crucial en nuestra formación profesional. Queremos reconocer especialmente a nuestro Tutor de tesis, el MSC.CHRISTIAN LUIS FREIRE CONTRERAS, por su arduo trabajo y dedicación. Con sus amplios conocimientos, experiencia, paciencia y motivación, ha contribuido en gran medida a nuestro desarrollo profesional, permitiéndonos culminar nuestras carreras con éxito.

Hay muchas personas que han sido parte fundamental en nuestras vidas, tanto en el ámbito laboral como en lo personal. A todas ellas, nos gustaría expresar nuestro agradecimiento por su amistad, consejos y apoyo incondicional, especialmente en los momentos más difíciles. Sin importar dónde se encuentren en este momento, queremos que sepan que son parte integral de este logro y queremos darles las gracias por su contribución.

Finalmente, nuestro sincero reconocimiento y total gratitud a todas las autoridades y personal que conforman la UNIVERSIDAD DE OTAVALO.

¡GRACIAS!

AIZAGA YUMBLA MARLON MICHAEL

GONZÁLEZ MÁRMOL ANDREA BELÉN

Índice de Contenidos

Resumen vi
Abstract vii
INTRODUCCIÓN 1
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 4
2. OBJETIVOS 12
2.1. OBJETIVO GENERAL 12
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 12
3. JUSTIFICACIÓN 13
4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS 16
4.1. CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL 16
4.1.1. POLÍTICA FISCAL 16
4.1.2. IMPORTANCIA DE LA POLÍTICA FISCAL 17
4.1.3. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA FISCAL 18
4.1.4. TIPOS DE POLÍTICA FISCAL 19
4.1.4.1. POLÍTICA FISCAL EXPANSIVA 20
4.1.4.2. POLÍTICA FISCAL RESTRICTIVA 22
4.1.5. IMPUESTOS 23
4.1.6. GASTO PÚBLICO 24
4.1.6.1. CLASIFICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO 25
4.1.6.2. GASTO CORRIENTE 26
4.1.6.3. GASTO DE PRODUCCIÓN 26

4.1.6.4. GASTO DE INVERSION 27
4.1.6.5. GASTO DE CAPITAL 27
4.1.7. GESTIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS 28
4.1.8. LA ORGANIZACIÓN 29
4.1.9. EMPRESA 30
4.1.10. PROCESOS FINANCIEROS 31
4.1.11. EL CONTROL 32
4.1.13. EL SECTOR FLORÍCOLA EN EL ECUADOR 35
4.2. CAPÍTULO II. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 38
4.2.1. ENFOQUE, TIPOS, NIVELES, Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN 38
4.2.1.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACION 38
4.2.1.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN 38
4.2.1.3. NIVELES DE INVESTIGACIÓN 39
4.2.1.4. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN 40
4.2.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN 41
4.2.3.1. LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA 41
4.2.4. UNIDAD DE ANÁLISIS, POBLACIÓN Y MUESTRA 42
4.2.4.1. UNIDAD DE ANÁLISIS 42
4.2.5. POBLACIÓN 42
4.2.5.1. MUESTRA 44
4.2.6. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES 45
4.2.6.1. VARIABLE INDEPENDIENTE 45
4.2.6.2. VARIABLE DEPENDIENTE 45
4.2.7. FUENTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN 46
4.2.7.1. FUENTES 46

4.2.7.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.... 47

4.3. CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE RESULTADOS..... 48

4.3.3. DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO DEL SECTOR FLORÍCOLA EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO..... 48

4.3.4. IMPACTO DE LA POLÍTICA FISCAL EN LA GESTION FINANCIERA DE LAS EMPRESAS PRIVADAS DEL SECTOR FLORÍCOLA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO..... 57

4.3.4. ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUTIVO, TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS..... 60

4.3.5. PROPUESTA DE POLÍTICAS FISCALES..... 65

Propuestas..... 65

4.3.6. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA..... 67

4.3.7. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA..... 79

CONCLUSIONES..... 81

RECOMENDACIONES..... 84

BIBLIOGRAFÍA..... 85

ANEXOS..... 87

Índice de tablas

Tabla 1 Exportaciones expresadas en millones de dólares FOB 62
Tabla 2 Sector florícola frente al PIB periodo 2017 – 2021..... 63
Tabla 3 Cargo..... 68
Tabla 4 Afectación de las políticas fiscales en las ventas 69
Tabla 5 Desconocimiento sobre la cultura tributaria 71
Tabla 6 Fomentación de la cultura tributaria 72
Tabla 7 Falta de información por parte del SRI 74
Tabla 8 Capacidad contributiva de los contribuyentes 75
Tabla 9 Conocimiento de los beneficios tributarios 77
Tabla 10 Reformas de mejora para los contribuyentes 78

Índice de gráficos

Figura 1 Composición de las empresas del sector florícola 2021 52
Figura 2 Producción y superficie cosechada de flores 52
Figura 3 Producción por año 53
Figura 4 PIB real del sector florícola 54
Figura 5 Exportación nacional del sector florícola 54
Figura 6 Países de destino de las exportaciones 55
Figura 7 Importaciones de flores 56
Figura 8 Información de la Balanza Comercial 56
Figura 9 Balance de situación sector florícola 57
Figura 10 Estado de resultados del sector florícola 58
Figura 11 Datos de los Indicadores Financieros del sector florícola 59
Figura 12 Ventas y Exportaciones del sector florícola 59
Figura 13 Impuestos recaudados en el sector florícola 60
Figura 14 Exportaciones expresadas en millones de dólares FOB 63
Figura 15 Cargo 68
Figura 16 Afectación de las políticas fiscales en las ventas 70
Figura 17 Desconocimiento sobre la cultura tributaria? 71
Figura 18 Fomentación de la cultura tributaria 73
Figura 19 Falta de información por parte del SRI 74
Figura 20 Capacidad contributiva de los contribuyentes 76
Figura 21 Conocimiento de los beneficios tributarios. 77
Figura 22 Reformas de mejora para los contribuyentes. 79

Universidad de Otavalo

Maestría en Contabilidad y Finanzas

Aizaga Yumbla Marlon Michael
González Mármol Andrea Belén
Trabajo de Titulación 2023

Resumen

Esta investigación se centra en la influencia de la política fiscal en Ecuador, siendo uno de los principales exportadores de flores en el mundo, destacando a Tabacundo, ubicada en la provincia de Pichincha, como una de las principales ciudades productoras de flores en el país. La política fiscal tiene un impacto significativo en la demanda total de bienes y servicios, la distribución de la riqueza y la capacidad productiva de la economía.

En resumen, la tesis explora la importancia del sector florícola en Ecuador, específicamente en Tabacundo, y analiza cómo las decisiones de política fiscal pueden tener un impacto sustancial en la economía, influyendo en la demanda, la distribución de la riqueza y la capacidad productiva. Se concluye que una adecuada gestión de la política fiscal es crucial para mantener un equilibrio económico sostenible y evitar vulnerabilidades externas en el país. El presente trabajo de titulación consiste en una propuesta que permita determinar el impacto de la política fiscal en la gestión financiera del sector florícola en el Cantón Pedro Moncayo periodo 2019-2022.

Palabras clave: política fiscal; sector florícola; economía; finanzas.

Universidad de Otavalo
Maestría en Contabilidad y Finanzas

Aizaga Yumbla Marlon Michael
González Mármol Andrea Belén
Trabajo de Titulación 2023

Abstract

This research focuses on the influence of fiscal policy in Ecuador, being one of the main flower exporters in the world, highlighting Tabacundo, located in the province of Pichincha, as one of the main flower-producing cities in the country. Fiscal policy has a significant impact on the total demand for goods and services, the distribution of wealth, and the productive capacity of the economy.

In summary, the thesis explores the importance of the flower sector in Ecuador, specifically in Tabacundo, and analyzes how fiscal policy decisions can have a substantial impact on the economy, influencing demand, wealth distribution, and productive capacity. It is concluded that proper fiscal policy management is crucial to maintain a sustainable economic balance and avoid external vulnerabilities in the country. The present titling work consists of a proposal that allows determining the impact of fiscal policy on the financial management of the floriculture sector in the Canton Pedro Moncayo period 2019-2022.

Keywords: fiscal policy; floriculture sector; economy; finance.

Universidad de Otavalo
Aizaga Yumbla Marlon Michael
González Mármol Andrea Belén
Maestría en Contabilidad y Finanzas
Trabajo de Titulación 2023

INTRODUCCIÓN

Ecuador es uno de los principales exportadores de flores del mundo, una de las principales ciudades productoras de flores es Tabacundo cabecera cantonal de Pedro Moncayo, ubicada al nororiente de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, es reconocida como la Capital Mundial de las Rosas por su gran producción florícola que se da en esta zona y sus alrededores, dado a las condiciones climáticas que benefician a esta zona, se considera que aquí se producen rosas de especial calidad debido a sus atributos únicos en cuanto a color, aroma, longitud del tallo y tamaño del botón, características que las hacen dignas de formar parte de la exportación florícola ecuatoriana.

La gestión financiera es una pieza fundamental para el funcionamiento y éxito de cualquier sector económico, y el sector florícola no es la excepción. Como uno de los pilares de la agricultura no solo a nivel nacional, sino también a nivel mundial, la industria florícola despliega una amplia cadena de valor que involucra la producción, distribución y comercialización de flores y plantas ornamentales. Sin embargo, para mantener su competitividad en un entorno globalizado y en constante cambio, esta industria enfrenta diversos desafíos, y uno de los más destacados es el impacto de la política fiscal.

Aizaga Yumbla Marlon Michael
González Mármol Andrea Belén

La política fiscal es una herramienta utilizada por los gobiernos para influir en la economía nacional mediante la administración de los ingresos y gastos públicos, así como el diseño de medidas tributarias y otros instrumentos financieros. Estas decisiones gubernamentales tienen un impacto directo en las finanzas de las empresas florícolas, determinando en gran medida su capacidad de inversión, expansión y supervivencia en el mercado.

En el contexto de la industria florícola, la política fiscal puede afectar de diversas maneras. Una de las formas más directas es a través de la carga impositiva que recae sobre las empresas del sector. Los impuestos sobre la renta, las ventas y otros gravámenes pueden influir significativamente en la rentabilidad de las compañías florícolas. Además, las tasas impositivas pueden variar entre distintos países y regiones, lo que crea un escenario de competencia fiscal entre las naciones y afecta las decisiones de inversión y localización de las empresas.

Por otro lado, los incentivos fiscales también juegan un papel importante en la gestión financiera del sector florícola. Los programas de apoyo gubernamental, como reducciones de impuestos o subsidios, pueden estimular la inversión en tecnologías más eficientes, investigación y desarrollo, y prácticas sostenibles en la producción de flores. Estas medidas pueden mejorar la competitividad del sector y promover su crecimiento sostenible.

Además de los impuestos y los incentivos, las políticas fiscales relacionadas con el comercio internacional también afectan el sector florícola. Los aranceles y las barreras comerciales pueden influir en el acceso a mercados extranjeros y en la competencia con productores de otros países. Un entorno de comercio justo y libre de obstáculos puede favorecer la exportación de flores y fortalecer la posición global de la industria florícola.

Asimismo, la estabilidad y previsibilidad de la política fiscal son aspectos críticos para el sector. Los cambios constantes en las regulaciones y normativas fiscales pueden generar incertidumbre en la planificación financiera de las empresas florícolas, limitando su capacidad de tomar decisiones a largo plazo y generar inversiones consistentes.

En esta investigación sobre el impacto de la política fiscal en la gestión financiera del sector florícola, se explorarán en detalle estas diferentes facetas y se analizará cómo las decisiones gubernamentales repercuten en el desempeño económico del sector. Asimismo, se buscará identificar posibles áreas de mejora y recomendaciones para una política fiscal más adecuada y alineada con los objetivos de crecimiento y sostenibilidad del sector florícola. Con una comprensión más profunda de esta interacción entre política fiscal y gestión financiera, se espera contribuir al fortalecimiento de una industria florícola próspera y resiliente en el ámbito nacional e internacional.

Aizaga Yumbla Marlon Michael
González Mármol Andrea Belén

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel nacional e internacional la ciudad de Tabacundo es reconocida como la Capital Mundial de las Flores por su gran producción florícola, esta ciudad se destaca en términos económicos por su gran dinamismo, el cual se atribuye en gran medida al desarrollo del sector florícola. Sin embargo, es importante destacar que las decisiones en materia fiscal tienen un impacto significativo en varios aspectos de la economía, como la demanda agregada, la distribución de la riqueza y la capacidad productiva. En poco tiempo, los cambios en el gasto y los impuestos pueden influir tanto en producción como en el tipo de bienes y servicios demandados.

La exportación de rosas frescas del Ecuador se realiza a 124 naciones de los cuales el sector de Tabacundo ha realizado sus exportaciones a 65 países, cuenta con 179 empresas florícolas que se encargan en el abastecimiento de flores frescas a varios países del mundo; para el año 2018 se detecta un aumento de 23,26% de empresas, lo que se puede evidenciar que la oferta en el sector de Tabacundo sigue en constante crecimiento.

El sistema económico en Ecuador tiene una gran influencia en la gestión financiera, ya que ha llevado a las empresas florícolas a experimentar mejoras y atraer inversión extranjera. Desde una perspectiva económica y normativa, las empresas deben considerar estrategias

financieras que les permitan aumentar la competitividad en la cadena de valor de las flores, fortaleciendo sus relaciones, capacidad de gestión y negociación, tanto en el mercado nacional como internacional. Por lo tanto, el objetivo de esta investigación es determinar el impacto de la política fiscal en la gestión financiera del sector florícola del cantón Pedro Moncayo.

Debido a la gran demanda en la producción de flores ya sea para compromisos sociales, fechas festivas, eventos religiosos o para demostraciones de afecto, el sector florícola se ha convertido en un eje muy fuerte a nivel internacional.

Desde enero a octubre del 2019, el comercio de las flores registró movimientos en todo el mundo de USD 7644 millones aproximadamente, produciendo una caída del 0.9 % a comparación al año 2018. EL país en ocupar el primer puesto como exportadores de flores en el mundo es Países Bajos con el 50%, En segundo lugar tenemos a Colombia con 16 % y como en tercer lugar se ubica a Ecuador con el 10 %.

La exportación de flores tiene un papel significativo en el sector no tradicional de exportaciones. De hecho, su importancia ha sido tal que desde 1984 se estableció la Asociación Nacional de Productores y Exportadores de Flores del Ecuador. El propósito de esta asociación es fortalecer y respaldar a la industria floricultora del país, y en la actualidad cuenta con 188 miembros. Estos incluyen tanto agencias de carga,

comercializadoras, fincas productoras, obtentores y operadoras logísticas, todos ellos con vínculos directos con los mercados agrícolas.

Las exportaciones nacionales se componen de productos primarios y productos industrializados. Las primarias representan el 79,8% del total, dentro de este grupo de encuentran las flores naturales. Este subproducto representó casi el 5% del total de exportaciones primarias en el año 2019, menor de lo que represento en años anteriores (hasta 6,2%). La exportación de flores naturales incluye rosas, gypsophila, lirios, miniatura, alstroemeria, azucenas, áster, gerbera, pompones, orquídeas, follaje, hojas, ramas, y demás partes de flores. Las más representativas son las rosas y las gypsophilas, entre estas dos variedades suman el 81,3% de las exportaciones totales en 2019 en valores FOB.

El total de exportaciones de rosas en el año 2019 llegó a $648.989,03 miles de dólares FOB lo que equivale a 122.815,69 toneladas métricas. El precio promedio de tonelada métrica de rosas es de $5.529,49 dólares en el periodo 2010 – 2019, hasta febrero de 2020 el precio promedio de TM es de $5.643,45. El principal país de destino de las rosas ecuatorianas es Estados Unidos con el 41,8%, seguido de Rusia 18%, Países Bajos 8,1%, Italia 3,6%, Ucrania 3,2%, España 3,1%, Kazajistan 3%, y otros con el 19,3%.

Los bienes primarios de exportación, sobre todo productos mineros, café, camarón, atún, pescado y flores, fueron los que más crecieron en valor en el año 2021. El déficit comercial

no petrolero como los mencionados anteriormente 3 (incluido comercio no registrado y otros) previsto para el año 2022 asciende a USD 2.374 millones.

En el mediano plazo, se prevé que las exportaciones no petroleras mantengan un crecimiento promedio de 4%, que se sustentaría en la paulatina reactivación de la demanda extranjera, en particular de las economías avanzadas (Estados Unidos, China y la Unión Europea), dado el progreso de la vacunación masiva y la reapertura. Se espera que los principales productos de exportación no petrolera, como banano, camarón y minas mantengan un crecimiento sostenido.

Por otro lado, las importaciones no petroleras se recuperaron de manera importante en 2021, gracias a la mayor actividad económica, y debido a eventos específicos de la coyuntura, como la importación de vacunas contra el Covid-19. Para 2022, se estima una tendencia al alza (8,9% de incremento), en todos los rubros.

El gasto público y los impuestos son los principales instrumentos de la política fiscal. La política fiscal puede ser comparada con la política monetaria la cual trata de estabilizar la economía mediante la oferta de dinero u el control de tasas de interés.

En Ecuador, debido a la adopción del dólar como moneda oficial, no se lleva a cabo una política monetaria y, en su lugar, se emplea la política fiscal como una herramienta para

contrarrestar las variaciones a corto plazo en la actividad económica. No obstante, a largo plazo, la política fiscal también desempeña un papel importante en la protección de recursos hacia la inversión en infraestructura y capital humano, lo cual a su vez tiene un impacto significativo en la producción y el desarrollo económico del país. (González Paz, Morejón Benalcázar, & Chicaiza Manobanda, 2019)

El objetivo principal de la política fiscal es permitir una administración eficaz y óptima de los recursos disponibles. Las acciones y decisiones tomadas en el ámbito de la política fiscal tienen un impacto directo en la producción, estándares de producción y los precios en el mercado, los cuales son elementos fundamentales para el crecimiento y desarrollo del Estado. En otras palabras, la política fiscal busca utilizar de manera efectiva los ingresos y gastos del gobierno para fomentar un entorno económico favorable que promueva el empleo, estimule la actividad productiva y mantenga una estabilidad de precios. Al tomar medidas públicas adecuadas en materia de impuestos, gastos y endeudamiento, el Estado puede influir en la economía y contribuir al bienestar de la sociedad en general.

Cuando se produce un incremento en los desembolsos del gobierno o en las transferencias de pagos, o una disminución en los ingresos fiscales, se denomina política fiscal expansiva, la cual genera un aumento generalizado. Estas medidas suelen ir acompañadas de un incremento en el déficit presupuestario del gobierno o una reducción en su superávit presupuestario. Por otro lado, cuando el gobierno reduce los gastos o las transferencias de

pagos, o aumenta los ingresos tributarios, se conoce como política fiscal contractiva. Estas medidas por lo general están vinculadas con una disminución en el déficit presupuestario del gobierno o un aumento en su superávit presupuestario. (Guale León, 2019)

La política fiscal se encuentra dentro del ámbito de la política económica y se refiere a las decisiones y medidas adoptadas por el gobierno en relación con el presupuesto del Estado. Estas decisiones están enfocadas en equilibrar los ingresos y gastos públicos, lo que puede implicar un aumento en el déficit presupuestario o una reducción en el superávit.

El objetivo principal de la política fiscal es contribuir al desarrollo de una economía próspera y en crecimiento constante. Para lograr esto, se busca recaudar ingresos de manera efectiva y utilizar los recursos de forma eficiente. En términos prácticos, esto implica implementar políticas y medidas que promuevan el aumento de los ingresos del gobierno, ya sea a través de impuestos, tasas o contribuciones, y al mismo tiempo garantizar que los gastos públicos se asignen de manera adecuada y eficiente, priorizando áreas que impulsa el desarrollo económico y social.

La política fiscal desempeña un papel clave en la estabilidad económica y en la gestión de las finanzas públicas. Un enfoque equilibrado y bien ejecutado puede ayudar a impulsar el crecimiento económico, fomentar la inversión, generar empleo y mejorar las condiciones de vida de la población. Por otro lado, una mala gestión de la política fiscal puede tener

consecuencias negativas, como el aumento de la deuda pública, la inflación descontrolada o la desestabilización de los mercados financieros.

En resumen, la política fiscal es un componente esencial de la política económica de un país, ya que busca mantener una economía en desarrollo a través de la recaudación efectiva de ingresos y el uso eficiente de los recursos públicos. Su correcta implementación puede tener un impacto significativo en el bienestar económico y social de un país.

El objetivo de las políticas fiscales consiste en orientar la situación financiera de cada individuo ecuatoriano con el propósito de alcanzar un crecimiento socioeconómico y estimular la inversión extranjera, al mismo tiempo que se impulsa el desarrollo de la base productiva del país. Para lograr esto, se utilizar las entidades gubernamentales disponibles, las cuales pueden obtener un financiamiento a través de tasas de contribución que no depende exclusivamente del presupuesto generado por el estado ecuatoriano. Estas tasas se generan mediante la adquisición de recursos financieros a través del pago de impuestos y otros ingresos, como, por ejemplo, las ganancias provenientes de la venta de petróleo. (Mendoza Zamora , Morán Chilán, García Álava , & Muñiz Salazar, 2018)

El sector florícola, siendo una importante actividad agrícola y comercial, se enfrenta a una serie de desafíos financieros y económicos debido a su naturaleza estacional, altos costos de producción, competencia internacional y demanda fluctuante. En este contexto, las

decisiones gubernamentales en materia fiscal pueden influir de manera considerable en la capacidad de estas empresas para operar eficientemente, generar rentabilidad, afrontar inversiones y mantener su competitividad en el mercado nacional e internacional.

Por lo tanto, este estudio busca identificar y evaluar los efectos directos e indirectos de las políticas fiscales en el sector florícola, considerando aspectos como la carga tributaria, los incentivos y beneficios fiscales otorgados, las regulaciones y restricciones financieras impuestas, así como los efectos en los costos de producción, precios de venta y márgenes de utilidad.

La comprensión de estos aspectos es esencial para brindar una visión integral y fundamentada sobre la interacción entre la política fiscal y la gestión financiera en el sector florícola. Los resultados de este estudio podrían ser de gran relevancia tanto para el sector privado, al permitirles tomar decisiones financieras más informadas y estratégicas, como para los responsables de la formulación de políticas, al proporcionarles información sobre el impacto de las medidas fiscales en esta importante industria y la economía en general.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar el impacto de la política fiscal en la gestión financiera del sector florícola en el cantón Pedro Moncayo periodo 2019-2022

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fundamentar teóricamente la propuesta, mediante un estudio de las normativas vigentes que será referente para el proyecto.

- Analizar el impacto de la política fiscal en la gestión financiera de las florícolas en el cantón Pedro Moncayo.

- Diseñar una propuesta de políticas fiscales que aporten a la gestión financiera de las florícolas en el cantón Pedro Moncayo.

3. JUSTIFICACIÓN

En la ciudad de Tabacundo - Cantón Pedro Moncayo de la provincia de Pichincha, se ha fomentado un desarrollo comercial, lo que constituye un factor fundamental para el desarrollo local. Elaborar este proyecto de investigación tiene como objetivo principal mejorar la gestión financiera de las empresas pertenecientes al sector florícola, lo cual representa una contribución fundamental. Su importancia radica en su capacidad para evaluar el impacto que la producción y comercialización de flores generan en dichas empresas.

Se requiere implementar estrategias financieras para mejorar la competitividad de la cadena de valor de las flores. Esto se debe a que la globalización del sistema económico ha advertido la importancia de la interacción entre las economías. En el caso específico de Ecuador, los diversos factores económicos adquieren una gran relevancia, ya que gran parte de la actividad económica del país depende de ellos. Por lo tanto, la forma en que interactúen los agentes económicos tendrá un impacto significativo en variables como el tipo de cambio, la inflación, la demanda y la oferta agregada, así como el empleo, entre otros. Estos factores pueden generar fluctuaciones en los mercados financieros.

La correcta gestión en las empresas dedicadas a la producción y exportación de flores en el cantón Pedro Moncayo es crucial para contribuir a la economía local. El sector florícola es de gran importancia para el sistema económico, ya que no solo genera ingresos

significativos para el país, sino que también desempeña un papel fundamental en la economía del cantón.

La política fiscal desempeña un papel crucial en el desarrollo de un país, ya que actúa como una herramienta para regular la demanda agregada, el consumo y la inversión del sector público. Su función principal es contribuir a alcanzar los objetivos de la política económica y contrarrestar las fluctuaciones del ciclo económico, con el fin de lograr la precisión de los precios y el pleno empleo, controlando la inflación.

La importancia de la política fiscal radica en su capacidad para gestionar eficientemente el gasto público y fomentar el crecimiento económico en beneficio de la ciudadanía en un período de tiempo determinado. Al utilizar políticas fiscales adecuadas, el gobierno puede influir en la actividad económica, estimulando la demanda y promoviendo la inversión, lo que a su vez puede generar empleo y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

Además, la política fiscal puede desempeñar un papel crucial en la distribución equitativa de la riqueza y en la reducción de las desigualdades sociales. Mediante el diseño de impuestos y transferencias adecuadas.

El enfoque y las acciones gubernamentales implementadas en diversas naciones alrededor del mundo tienen un efecto directo en la demanda total de bienes y servicios, así como en

la estimación de recursos y la distribución de los ingresos. En consecuencia, la política fiscal se centra en la planificación y ejecución del gasto público, así como en la obtención de ingresos para el gobierno a través de la recaudación de impuestos. (Gaspar, Gupta, & Mulas-Granados, 2017).

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

4.1.1. POLÍTICA FISCAL

La política fiscal se refiere a las medidas que toma el gobierno para administrar los ingresos y gastos del Estado con el objetivo de alcanzar metas económicas y sociales. Se puede utilizar para estimular la economía en tiempos de recesión o para controlar la inflación en tiempos de crecimiento económico.

Estas medidas pueden incluir cambios en los impuestos y los gastos públicos, así como la implementación de políticas de endeudamiento. En general, la política fiscal se utiliza para lograr una economía más estable y equilibrada, y para mejorar el bienestar general de la sociedad. Es importante que la política fiscal se diseñe y se implemente de manera cuidadosa y efectiva para maximizar sus beneficios y minimizar sus costos.

"La política fiscal es un arma poderosa para combatir la recesión. Cuando la economía se desacelera, el gobierno puede aumentar sus gastos o reducir sus impuestos para aumentar la demanda agregada y estimular la producción y el empleo" (Krugman & Wells, 2015)

Krugman argumenta que la política fiscal puede ser utilizada para estimular la economía durante las recesiones. Al gasto del gobierno o reducir los impuestos, el gobierno puede aumentar la demanda agregada y, por lo tanto, estimular la producción y el empleo.

La política fiscal puede decidir sobre el gasto público, la recaudación de impuestos, el endeudamiento del gobierno y la distribución de recursos entre diferentes áreas y sectores de la sociedad. Por ejemplo, el gobierno puede aumentar el gasto en educación y salud para mejorar el bienestar de la población, reducir los impuestos para impulsar la inversión y el consumo, o aumentar la deuda para financiar proyectos de infraestructura y desarrollo.

4.1.2. IMPORTANCIA DE LA POLÍTICA FISCAL

La política fiscal es esencial para la economía de cualquier país, incluido Ecuador. La política fiscal se refiere al conjunto de medidas que el gobierno utiliza para recaudar y gastar dinero, y puede tener un impacto significativo en la economía del país.

En el caso de Ecuador, la política fiscal es particularmente importante debido a la dependencia del país en la exportación de materias primas, como el petróleo y los productos agrícolas. La política fiscal adecuada puede ayudar a garantizar que el gobierno tenga los recursos necesarios para invertir en infraestructura y en la diversificación de la economía del país.

Además, la política fiscal también puede ser utilizada para estimular la inversión y el crecimiento económico, mediante la reducción de impuestos para ciertas actividades económicas o la implementación de incentivos fiscales para fomentar la inversión privada.

La política fiscal también puede utilizarse para ayudar a reducir la pobreza y la desigualdad en el país, mediante la implementación de programas sociales y la redistribución de la riqueza a través de impuestos progresivos.

En resumen, la política fiscal es esencial para la economía de Ecuador, y puede ser utilizada para mejorar la estabilidad económica, promover el crecimiento y el desarrollo, y reducir la pobreza y la desigualdad.

4.1.3. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA FISCAL

De acuerdo con el economista ecuatoriano, Alberto Acosta, la política fiscal se refiere a la intervención del Estado en el gasto, la inversión y la recaudación de impuestos, para cumplir con los objetivos económicos y sociales del país. (Acosta, 2017)

En Ecuador, el objetivo principal de la política fiscal es "mantener la estabilidad macroeconómica y promover el desarrollo sostenible y equitativo del país, a través de una gestión eficiente de los recursos públicos" (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)

Según (Constitución del Ecuador, 2008) determina lo siguiente:

Art. 285.- La política fiscal tendrá como objetivos específicos:

1. El financiamiento de servicios, inversión y bienes públicos.

2. La redistribución del ingreso por medio de transferencias, tributos y subsidios adecuados.

3. La generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía y para la producción de bienes y servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables.

4.1.4. TIPOS DE POLÍTICA FISCAL

Según la teoría económica, se distinguen dos tipos de política fiscal que dependen totalmente de las metas establecidas por el Gobierno de turno y de la manera en que se desea "afectar" a la demanda agregada, estas son Política Fiscal Expansiva y Política Fiscal Restrictiva. (Dornbusch, Fischer, & Startz, 2008)

4.1.4.1. POLÍTICA FISCAL EXPANSIVA

En situaciones de crisis económica donde la demanda agregada se encuentra por debajo de los niveles necesarios, se presenta un escenario en el cual existe un exceso de capacidad productiva sin utilizar, lo cual a su vez deriva en un incremento significativo en los índices de desempleo. Ante este panorama, el gobierno se encuentra en la posición de asumir la responsabilidad de implementar políticas fiscales expansivas con el propósito de estimular la economía mediante un aumento del gasto público.

En otras palabras, cuando una economía atraviesa una crisis y la demanda agregada no alcanza los niveles requeridos para sostener la actividad económica, se genera una brecha entre la capacidad de producción disponible y la utilizada, lo cual se traduce en altas tasas de desempleo. Ante esta situación, es necesario que las autoridades gubernamentales adopten medidas expansivas en el ámbito fiscal, las cuales involucren incrementar el gasto público y promover la inversión en proyectos y programas que impulsen la demanda, de manera que se reactive la economía y se reduzca el desempleo existente

Los mecanismos para usar son:

- Aumentar el gasto público: esto se traduce en un aumento de la demanda agregada que supone un incremento de la producción y el empleo. El efecto negativo que

pudiera ocurrir es que al aumentar la demanda suban también los precios (aumente la inflación).

- Disminuir los impuestos: así aumenta la renta que las familias disponen para consumir y disminuyen los costes de las empresas. Por lo tanto, las empresas tendrán más recursos para invertir, lo que supone un aumento de la demanda agregada, que llevará a las empresas a incrementar la producción y por lo tanto el empleo. El efecto negativo como en el caso anterior puede ser un aumento de la inflación.

La Política Fiscal Expansiva se establece para estimular el crecimiento económico e instaurar empleo.

La política fiscal muestra cuatro formas de aplicación (Navas Espin, Jarrín López, Ramos Serpa, & López Falcón, 2019)

- Mediante la disminución de impuestos, se puede obtener un impacto positivo sobre el consumo.
- Cuando se presenta un aumento de gastos del Gobierno, desplaza al alza al gasto agregado.
- Capacitaciones a la inversión privada a través de incentivos o exenciones fiscales. El fin es estimular aumentos en la demanda agregada.

- Promover incentivos tributarios para aumentar la demanda de los no residentes.

4.1.4.2. POLÍTICA FISCAL RESTRICTIVA

Cuando hay inflación el Gobierno puede intervenir con el objetivo de controlar la demanda agregada y así provocar un descenso de los precios.

Los mecanismos son los contrarios que en la expansiva:

- **Reducir el gasto público:** Si el Estado gasta menos en inversiones públicas, transferencias o comprando menos contraerá la demanda y por lo tanto los precios; el efecto negativo es que al disminuir la demanda puede también afectar a la producción y al empleo.

- **Subir los impuestos:** Disminuye así la renta disponible de las familias que reducirán el consumo, y las empresas al tener mayores costes disminuirán la inversión. La reducción de ambos supondrá una disminución de la demanda agregada y por lo tanto de los precios, pero puede afectar negativamente al empleo. La Política Fiscal Restrictiva se establece cuando la economía presenta un período de excesiva expansión y debe de frenarse para impedir el aumento de los precios.

4.1.5. IMPUESTOS

La definición de impuesto contiene muchos elementos, y por lo tanto pueden existir diversas definiciones sobre el mismo. Entre las principales definiciones están las siguientes:

De acuerdo con (Villegas, 2005) define al impuesto como: “el tributo exigido por el Estado a quienes se hallan en las situaciones consideradas por la ley como hechos imponibles siendo estos hechos imponibles ajenos a toda actividad estatal relativa al obligado”.

"Los impuestos son una forma de redistribución de la riqueza y deben ser diseñados de tal manera que los ricos contribuyan más a la sociedad que los pobres" (Zucman & Sáez, 2021)

Los impuestos son tributos que los ciudadanos deben pagar obligatoriamente al Estado sin recibir una prestación específica a cambio. Su principal objetivo es financiar los gastos públicos, permitiendo el acceso a servicios y beneficios que no pueden ser asignados o cobrados específicamente a los ciudadanos, como la seguridad interna y externa, o que no se cobran por motivos políticos. (Sánches Suarez & Toral Castro, 2018)

A partir de las definiciones mencionadas se puede inferir que hay ciertos aspectos compartidos, especialmente los siguientes: los impuestos son obligatorios, establecidos unilateralmente por el Estado, restringen el poder adquisitivo de los consumidores y se

destinan generalmente a satisfacer necesidades colectivas o cubrir los gastos generales del Estado.

4.1.6. GASTO PÚBLICO

"El gasto público consiste en una erogación monetaria realizada por autoridad competente, en virtud de una autorización legal y destinada a fines de desarrollo nacional que se estima como interés colectivo". (Ahumada , 1992)

El gasto público, en el ámbito de la economía y la gestión pública, se define como el desembolso de recursos económicos realizados por el Estado o gobierno en el marco de su actividad y responsabilidad para financiar y llevar a cabo políticas, programas y proyectos destinados a satisfacer las necesidades y demandas de la sociedad en general.

El gasto público comprende tanto los pagos directos realizados por el gobierno para adquirir bienes y servicios, como los pagos indirectos efectivos a través de transferencias y subsidios a individuos, familias o entidades privadas con el fin de promover el desarrollo económico, social y cultural del país .

La reserva de recursos en el gasto público se basa en decisiones políticas y estratégicas que buscan equilibrar las prioridades y objetivos gubernamentales, garantizar el acceso a

servicios básicos, fomentar el crecimiento económico, promover la estabilidad y el bienestar social, y reducir las desigualdades y brechas existentes en la sociedad.

El gasto público se financia principalmente a través de los ingresos generados por el Estado, como los impuestos, tasas, contribuciones y aranceles, así como por medio de la emisión de deuda pública. Es fundamental que el gasto público sea gestionado de manera eficiente y transparente, con mecanismos de control y rendición de cuentas que aseguren el uso adecuado y responsable de los recursos públicos, impidiendo prácticas de corrupción y malversación.

En resumen, el gasto público es el conjunto de erogaciones financieras realizadas por el gobierno para cubrir las necesidades y objetivos de la sociedad, buscando el desarrollo sostenible, el bienestar social y el progreso económico en un marco de equidad y justicia.

4.1.6.1. CLASIFICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO

El gasto público va más allá de simplemente pagar deudas, cumplir compromisos contractuales o remunerar a empleados. Implica la utilización de los recursos del Estado para transformarlos en servicios públicos que satisfacen las necesidades de los presupuestos tanto del propio Estado como de los organismos autónomos que requieren apoyo financiero. Además, el gasto público también cumple con las multas de interés

general, ya que la ciudadanía contribuye con sus aportes para que se puedan cumplir estos objetivos. Por tanto, existe una estrecha relación entre los ingresos y los gastos en el ámbito del gasto público. (De la Guerra, 2016)

4.1.6.2. GASTO CORRIENTE

Los gastos corrientes representan las erogaciones realizadas por el Estado en su funcionamiento cotidiano, siendo de naturaleza repetitiva y consumiéndose por completo en su primer uso. Ejemplos de estos gastos incluyen la compra de suministros de oficina o los salarios de profesores universitarios y médicos que forman parte del sistema de salud pública. (Miñana, 1998)

4.1.6.3. GASTO DE PRODUCCIÓN

Los gastos de producción del Estado se refieren a los desembolsos económicos que realizan el gobierno para llevar a cabo actividades productivas relacionadas con la provisión de bienes y servicios públicos. Estos gastos están destinados a cubrir los costos necesarios para la prestación de servicios esenciales y la ejecución de programas y proyectos de interés general.

4.1.6.4. GASTO DE INVERSION

Los gastos de inversión son los que ayudan al aumento de la riqueza del Estado, Los gastos de inversión del Estado hacen referencia a los desembolsos económicos que realizan el gobierno con el propósito de adquirir activos de largo plazo, mejorar la infraestructura y promover el desarrollo económico y social del país. Estos gastos tienen como objetivo principal generar un impacto a largo plazo en la economía y mejorar las condiciones de vida de la población.

Tenemos como gastos de inversión la construcción, ampliación o mantenimiento de carreteras, puentes, aeropuertos, puertos, sistemas de transporte público, redes de agua y saneamiento, hospitales, escuelas, entre otros. Es importante destacar que los gastos de inversión del Estado son fundamentales para el crecimiento económico, la generación de empleo y el desarrollo sostenible de un país, ya que contribuyen a mejorar la infraestructura, los servicios públicos y el bienestar de la población en general.

4.1.6.5. GASTO DE CAPITAL

Los gastos de capital del Estado se refieren a los desembolsos económicos realizados por el gobierno para adquirir activos de largo plazo, mejorar la infraestructura y financiar proyectos de inversión que generen beneficios a largo plazo para la sociedad. Estos gastos

están destinados a la adquisición, construcción o mejora de activos físicos y tecnológicos que aumentan la capacidad productiva del país.

Estos gastos de capital son fundamentales para el desarrollo económico y social de un país, ya que contribuyen a fortalecer la infraestructura, aumentar la capacidad productiva, impulsar la competitividad y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

4.1.7. GESTIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS

La gestión financiera refleja una de las funciones de la dirección financiera que busca planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades económicas que componen los flujos de efectivos como resultado de la inversión corriente y el financiamiento para este tipo de inversión, a partir de la toma de decisiones a corto plazo con miras a estabilizar la relación existente entre riesgo y rentabilidad. (Espinosa Chongo, Hernández Álvarez, & Salazar Pérez, 2014)

La actividad financiera comprende tres funciones básicas:

- Preparación y análisis de información financiera.
- Determinación de la estructura de activos.
- Estudio del financiamiento de la empresa o estructura financiera.

De acuerdo con (Brealey, Myers, & Allen , 2020), la gestión financiera de las empresas incluye el análisis financiero, la gestión del riesgo financiero y la toma de decisiones de inversión y financiación para maximizar el valor de la empresa.

En resumen, la gestión financiera de las empresas es vital para el funcionamiento de las organizaciones, implica tomar decisiones efectivas y eficientes para maximizar la riqueza de los accionistas, minimizar los riesgos financieros y lograr los objetivos de la empresa.

4.1.8. LA ORGANIZACIÓN

La organización es un proceso esencial en el que se configuran y se ordenan los diversos recursos y elementos de una empresa con el objetivo de alcanzar de manera efectiva sus metas. Este proceso implica la capacidad de adaptarse a los cambios que se presentan en el entorno empresarial y satisfacer las exigencias de este. Una vez se ha llevado a cabo el proceso de creación de la organización, es necesario implementar una estructura organizativa adecuada, lo cual implica establecer una distribución y división del trabajo entre los distintos individuos o departamentos que colaboran conjuntamente para lograr los objetivos establecidos.

Según (Robbins & Coulter, 2018), la organización es el proceso de coordinar y estructurar los recursos de una empresa (personas, tecnología, información, materiales, etc.) para lograr sus objetivos de manera efectiva.

A partir de las explicaciones previas, se puede inferir que la efectividad de una organización radica en la claridad de sus objetivos, así como en la definición precisa de las funciones y actividades necesarias para alcanzar dichas metas. Es fundamental que una organización sea capaz de adaptarse a los cambios del entorno, lo cual se logra mediante una adecuada coordinación y comunicación entre todos los componentes que la conforman. Una organización exitosa debe tener una estructura flexible que permita una respuesta ágil a las demandas del entorno, fomentando así la colaboración y la unión de esfuerzos para lograr los resultados deseados.

4.1.9. EMPRESA

En este apartado es importante definir el concepto de empresa y sus objetivos, los cuales se pueden sintetizar de la siguiente forma:

Para Rodrigo Uría (catedrático de Derecho Mercantil por la Universidad de Madrid), la empresa sería *"el ejercicio profesional de una actividad económica planificada, con la finalidad de intermediar en el mercado de bienes o servicios".*

La empresa es una organización social y económica legalmente constituida, a diferencia de un negocio cualquiera; que realiza un conjunto de actividades y utiliza una gran variedad

de recursos (financieros, materiales, tecnológicos y humanos) para lograr determinados objetivos, como la satisfacción de una necesidad o desde su mercado meta con la finalidad de obtener una ganancia con el compromiso de las personas que lo conforman.

De acuerdo con las explicaciones anteriores, se puede inferir que una se compone de elementos legales y económicos, y opera en un ámbito específico utilizando diversos recursos para alcanzar un objetivo determinado. En este sentido, la empresa desempeña un papel crucial en la sociedad, ya que crea oportunidades laborales y produce bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades de los consumidores. Además, fomenta la inversión y genera un impulso dinámico en la economía.

4.1.10. PROCESOS FINANCIEROS

Los procesos financieros son los procesos encargados de administrar, planificar, controlar y evaluar los recursos financieros de la empresa. Estos procesos están diseñados para garantizar que la empresa tenga los recursos que necesita para lograr sus objetivos, maximizar la rentabilidad y minimizar el riesgo. (García Moreno , Mapén Franco , & Berttolini Díaz , 2019)

La planificación financiera implica la conversión de los planes estratégicos y operativos de un negocio en términos financieros, dentro de un marco de tiempo específico. Este proceso

es fundamental para la toma de decisiones tanto estratégicas como financieras. (Ancona Sánchez , Vargas Priego , & Erdozáin Rivera , 2005)

El propósito principal de lo mencionado anteriormente es adquirir conocimiento sobre la situación financiera de la empresa, comprender su estado actual y determinar la dirección en la que se pretende avanzar. Esto incluye llevar a cabo una planificación presupuestaria efectiva, gestionar adecuadamente los recursos financieros, realizar una contabilidad precisa, supervisar el control presupuestario, evaluar el rendimiento financiero y tomar decisiones estratégicas relacionadas con las finanzas.

No obstante, en caso de que los procesos no cumplan con las expectativas establecidas, es crucial que la empresa cuente con un plan de contingencia para reaccionar de manera favorable a las necesidades de financiamiento e inversión. Dicho plan debe ser capaz de abordar de manera efectiva las posibles adversidades y garantizar la estabilidad financiera de la organización en situaciones imprevistas.

4.1.11. EL CONTROL

Dentro de cualquier organización, resulta de gran importancia el hecho de contar con herramientas correctamente establecidas, que permitan además de un adecuado funcionamiento y un óptimo desarrollo de sus actividades, el que cada una de las personas

que tengan relación directa con la empresa tengan claro cómo deben actuar dentro de esta, siguiendo firmemente los lineamientos, procesos, procedimientos y/o políticas establecidas por y para el bien de la entidad en general.

Henry Fayol, es quizás uno de los principales autores que han hablado sobre el control, de lo cual él plantea que *"En una empresa el control consiste en verificar si todo ocurre de conformidad con el plan adoptado, las instrucciones impartidas y los principios establecidos, tiene por objeto señalar debilidades y errores para rectificarlos y evitar que vuelvan a ocurrir".*

El control de acuerdo a lo mencionado anteriormente entonces consiste en medir y corregir el desempeño individual y organizacional para garantizar que los hechos se apeguen a los planes e implica la medición del desempeño con base en metas y planes

4.1.12. CONTROL INTERNO FINANCIERO

El control interno financiero se refiere a un conjunto de políticas, procedimientos y prácticas que una empresa utiliza para garantizar que sus operaciones financieras se lleven a cabo de manera adecuada y confiable.

Según Jacqueline Miranda P. (2009: 63-64) en su trabajo de investigación "Sistema de control Interno y el Manejo de Recursos Económicos en la Escuela Particular Andino Centro Escolar, Año Lectivo 2007-2008" concluye en lo siguiente:

"La alta dirección considera que un adecuado Sistema de Control Interno, fortalece a una Institución con lo cual se logra obtener información actualizada y verás de los sucesos que acontecen con el día a día en la institución, además de que su incidencia en el manejo de recursos económicos nos permite ser más ordenados y producir una información financiera confiable. Se considera además que un adecuado sistema de control es muy importante en una institución ya que así se obtiene mayor control de procesos y procedimientos, lo cual permite obtener información financiera oportuna y a la vez permite tomar las mejores decisiones a la gerencia".

El control interno financiero es un proceso integral que abarca todas las actividades de una empresa y que tiene como objetivo proporcionar una seguridad razonable en cuanto a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (Ruffner & Gloria, 2004)

4.1.13. EL SECTOR FLORÍCOLA EN EL ECUADOR

"Rosa, nombre común de la flor del rosal, arbusto de la familia de las Rosáceas. Tiene los tallos ramosos y llenos de espinas; las hojas son alternas, ásperas, pecioladas, con estipulas, compuestas de un número impar de foliolos elípticos, casi sentados y aserrados por el margen. Las flores son terminales, solitarias o en racimos. El rosal silvestre florece a mediados de primavera o principios de verano. Tienen la corola compuesta por cinco pétalos redondos o acorazonados, cóncavos y muchos estambres y pistilos. El fruto, llamado escaramujo, es una baya carnosa que corona el cáliz y contiene muchas semillas menudas, elipsoidales y vellosas".

Los rosales han sido domesticados, cruzados y mejorados desde tiempo inmemorial en China y en Oriente; se han conseguido castas excelentes de flores dobles y muy olorosas, se han reproducido por esqueje o injerto. El número de rosales silvestres es de unos 70 y el de variedades conseguidas de forma artificial pasan de las 20.000 variedades En el Ecuador se producen más de 300 variedades entre rojas y de colores. Los usos que se les puede dar a las rosas dependen de cada consumidor, así tenemos que para la mayoría las flores frescas tienen un uso decorativo y ornamental.

Las flores son demandadas durante todo el año, pero las fechas que más se las requiere son: en febrero, "San Valentín"; mayo, "Día de las Madres"; marzo, "Día de la Mujer";

noviembre, "Día de los Difuntos", diciembre, "Navidad", entre otras. También las rosas son muy apreciadas y cultivadas en jardinería. El agua y la esencia de rosas se utilizan en perfumería y medicina.

El sector florícola es uno de los sectores más potentes de la economía ecuatoriana, hay registradas en el país aproximadamente 3.200 hectáreas de cultivos de flores, producen más de 300 variedades de rosas, gypsophilia, limoniun, aster, flores de verano, claveles de diferentes variedades, entre otras. El sector tiene gran capacidad de respuesta a los cambios coyunturales, como lo prueba el incremento del 16.4% de la superficie sembrada ocurrido entre 1999 y 2002 para aprovechar las ventajas de los primeros años de la dolarización.

El sector florícola del Ecuador es uno de los más importantes del país y representa una de las principales fuentes de ingresos por exportaciones no petroleras. El clima y la geografía del país permiten que se cultiven una gran variedad de flores, lo que ha permitido que Ecuador se convierta en uno de los principales exportadores de flores a nivel mundial.

El sector florícola ecuatoriano ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, pasando de exportar 297 millones de dólares en 2007 a 880 millones de dólares en 2019, según datos del Banco Central del Ecuador. Sin embargo, el sector enfrenta varios desafíos, como la competencia internacional, la fluctuación de los precios, la falta de innovación y la limitada diversificación de productos.

El gobierno ecuatoriano ha implementado políticas para fomentar el desarrollo del sector, como la promoción de programas de capacitación y la creación de programas de financiamiento para pequeñas y medianas empresas florícolas por ser una importante fuente de empleo en el país, especialmente en zonas rurales, donde se encuentran la mayoría de las fincas florícolas. Además, se han llevado a cabo esfuerzos para mejorar la calidad y la competitividad de los productos florícolas ecuatorianos.

4.2. CAPÍTULO II. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.2.1. ENFOQUE, TIPOS, NIVELES, Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN

4.2.1.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACION

Existen tres tipos de enfoques los cuales, son cualitativo, cuantitativo y mixto. En el presente proyecto de investigación se empleará una visión mixta ya que se realizará procesos de recolección de información.

El enfoque mixto puede ser comprendido como "(…) un proceso que recolecta, analiza y vierte datos cuantitativos y cualitativos, en un mismo estudio. (Barrantes Echavarría, 2013)

4.2.1.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

La metodología de investigación adoptada para este estudio consistirá en un diseño no experimental que se basará en el análisis de variables preexistentes, las cuales no serán manipuladas intencionalmente durante el transcurso de esta investigación. En consecuencia, se llevará a cabo una evaluación para determinar la incidencia e influencia

que tiene la política fiscal en la gestión financiera del sector florícola. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014)

4.2.1.3. NIVELES DE INVESTIGACIÓN

La investigación científica se desarrolla siguiendo una secuencia de pasos rigurosos y sistemáticos que conducen a la adquisición de conocimientos. Estos pasos involucran la aplicación de métodos y técnicas específicos, con el propósito de alcanzar los objetivos planteados. A través de esta metodología, se busca explorar, analizar y comprender fenómenos, problemas o preguntas de interés científico.

La investigación científica, en su esencia, es un proceso dinámico y estructurado que implica la formulación de una hipótesis o una pregunta de investigación, seguida de la recopilación y revisión exhaustiva de información relevante y actualizada sobre el tema en cuestión. A partir de esta revisión bibliográfica, se fundamentan bases teóricas sólidas que sirven de sustento para el diseño y la planificación de la investigación.

Una vez que se han establecido las bases teóricas y se ha diseñado el estudio, se procede a la recopilación de datos. Esto implica la selección de una muestra representativa y la utilización de técnicas específicas de recolección de datos, tales como encuestas, experimentos, observaciones, entrevistas, entre otras.

"Según su naturaleza o profundidad, el nivel de una investigación se refiere al grado de conocimiento que posee el investigador en relación con el problema, hecho o fenómeno a estudiar. De igual modo cada nivel de investigación emplea estrategias adecuadas para llevar a cabo el desarrollo de la investigación" (Valderrama Mendoza, 2013)

4.2.1.4. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Se tomará la decisión de emplear la técnica de recolección de información de campo como la estrategia preferida para la obtención de datos en el marco de la investigación en cuestión. Esta elección se realiza en función de la implementación de una encuesta como instrumento principal de recolección de datos. La encuesta en sí consta de dos secciones diferenciadas, cada una con un propósito específico en la recopilación de información.

La primera sección de la encuesta se centra en la obtención de datos relacionados con aspectos sociales o demográficos, con el objetivo de obtener información de contexto que permita comprender mejor el perfil y las características de los participantes de la investigación. Esta sección podría incluir preguntas sobre la edad, el género, el nivel educativo, la ocupación, entre otros aspectos relevantes.

Por otro lado, la segunda sección de la encuesta se basa en el uso de índices y preguntas de opción múltiple. Estos elementos permiten explorar y medir diferentes variables o dimensiones relacionadas con el objeto de estudio. A través de preguntas de opción múltiple, se proporciona a los participantes una serie de opciones entre las cuales pueden elegir, lo que facilita la clasificación y el análisis posterior de los datos recopilados.

4.2.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

4.2.3.1. LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

La investigación científica se basa en un proceso que consta de varias etapas y que impulsa la búsqueda de conocimiento mediante el uso de diferentes técnicas y métodos. Uno de los métodos fundamentales utilizados en este proceso es el método inductivo, el cual se centra en la descripción de factores y características clave de grupos homogéneos de fenómenos. Para llevar a cabo esta descripción, se utilizarán criterios sistemáticos que permitirán definir la forma, estructura o comportamiento de dichos fenómenos.

El objetivo principal de utilizar el método inductivo en la investigación científica es adquirir información procesada que caracterice la realidad que se está investigando. Al analizar y describir los factores y características de los grupos homogéneos de fenómenos, se pueden obtener conocimientos a partir de la información recopilada.

En resumen, la investigación científica se apoya en un conjunto de etapas que buscan ampliar el conocimiento existente. Una de las herramientas clave utilizadas en este proceso es el método inductivo, que se centra en describir los factores y características de los fenómenos mediante

4.2.4. UNIDAD DE ANÁLISIS, POBLACIÓN Y MUESTRA

4.2.4.1. UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis se va a orientar en las empresas florícolas del Cantón Pedro Moncayo.

4.2.5. POBLACIÓN

La población se va a establecer en base a la nómina de las empresas florícolas que son socias de EXPOFLORES conformada por empresas productoras y comercializadoras de todo tipo de flores.

1. Agrivaldani S.A.
2. Azaya Gardens Cía. Ltda.
3. Bellaro S.A.
4. Cananvalley Flowers S.A.

5. Ceresfarms Cía. Ltda.
6. Checa Silva Dalia Marisol
7. Davinciroses Exportaciones Cía. Ltda.
8. Dream Farms Cía. Ltda.
9. Ecuatorian Flower Grunko Cía. Ltda.
10. Farmblissrose S.A.
11. Finca Florencanto Cía. Ltda. Finenflor
12. Flores La Juliana S.A. Julflorsa
13. Florícola San Isidro Labrador Florsani S.A.S.
14. Galapagos Flores Galaflor S.A.
15. Lifeflowers Cía. Ltda.
16. Natbeauty S.A
17. Obando Jimenez Horacio Sebastian
18. Picassoroses Cía. Ltda.
19. Proyecto Highland Blossoms S.A.
20. Royalflowers S.A.
21. Rumhoragreens S.A.
22. Schreurs Ecuador Cía. Ltda.

4.2.5.1. MUESTRA

Se va a emplear la totalidad de la población de estudio previamente identificado para el cálculo de la muestra, ya que, al ser Pedro Moncayo un Cantón pequeño, se puede tener acceso a todas las empresas y realizar el acercamiento necesario.

4.2.6. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

4.2.6.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Impacto de la política fiscal

4.2.6.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Gestión financiera de las florícolas del cantón Pedro Moncayo.

4.2.7. FUENTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

4.2.7.1. FUENTES

Como fuentes primarias se van a utilizar las siguientes:

- Servicio de Rentas Internas
- Ministerio de Comercio Exterior
- Banco Central del Ecuador
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

Y como fuentes secundarias:

- Libros
- Artículos científicos
- Tesis de grado y posgrado

4.2.7.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se va a utilizar la entrevista como método de recolección de datos, la entrevista es "el proceso de interacción donde la información fluye de forma asimétrica entre dos roles bien diferenciados, de los que uno pregunta y el otro responde" (Pulido, 2015), fue una técnica que se aplicó para obtener información más amplia proveniente de los gerentes de las diferentes empresas florícolas del Cantón Pedro Moncayo.

4.3. CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.3.3. DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO DEL SECTOR FLORÍCOLA EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO

La globalización neoliberal desde los años 80 ha impulsado una mayor conexión de la agricultura con los mercados internacionales por medio de las cadenas globales de valor, principalmente con el auge de las exportaciones no tradicionales.

Pedro Moncayo es uno de esos territorios que ha impulsado un proceso de especialización en la actividad florícola, acumulando crecimiento económico. Sin embargo, en los territorios de América Latina en los que la actividad florícola se ha instalado, ha dado cabida a la reconfiguración de la sociedad rural y a la división social de los campesinos.

De acuerdo con Mendoza (2016) comenta que en una encuesta aplicada a empresarios y productores del sector florícola del Cantón Pedro Moncayo, se ha destacado la existencia de una completa falta de conocimiento en el ámbito tecnológico, lo cual ha generado la necesidad de adoptar soluciones que puedan mejorar el sistema de recaudación tributaria en este sector. Se ha resaltado la importancia de involucrar por completo a la administración tributaria en el análisis del funcionamiento y la estructura, con el objetivo

de buscar alternativas que puedan abordar esta problemática., así lo señala el Banco Central del Ecuador (BCE).

La falta de políticas claras para gestionar y automatizar los procesos financieros en el sector empresarial de la floricultura es el principal desafío que enfrenta la regulación en este ámbito. Estas políticas son fundamentales para determinar los volúmenes de exportación y presentación, así como para establecer los ingresos económicos y la contribución tributaria correspondiente. En resumen, la ausencia de una definición clara de estas políticas dificulta la correcta regulación del sector y la determinación precisa de los aspectos financieros relacionados con la actividad empresarial de la floricultura.

Es imprescindible implementar tecnología para lograr una mejora significativa en la eficiencia de la recolección de impuestos, lo cual resultaría en una determinación más precisa de las contribuciones tributarias y, por consiguiente, un mayor cumplimiento por parte de los contribuyentes. Esta medida conduciría a una optimización de los ingresos generados por el Servicio de Rentas Internas.

La falta de conocimiento o la escasa comprensión de las obligaciones tributarias, así como la ausencia de una cultura tributaria en el sector florícola, sumado a la falta de actualización tecnológica, tienen un impacto negativo en el cumplimiento de las contribuciones tributarias en este sector. Esto se debe a la falta de interés por parte de los empresarios en

cumplir con estas obligaciones. Además, el Servicio de Rentas Internas no proporciona capacitación adecuada al sector empresarial florícola, lo que lleva a interpretaciones incorrectas de las normas tributarias y sistemas de información deficientes por parte de la institución. La falta de una metodología de gestión que facilite la implementación y la carencia de procesos y tecnología en las empresas florícolas también contribuye a esta problemática.

Según el Banco Central del Ecuador (BCE), de enero a junio del año 2020, las exportaciones e importaciones descendieron de manera periódica en 13,6% (USD 1.500 millones) y en 24,4% (USD 2.662 millones), proporcionalmente.

"No obstante, luego del problema de dicha pandemia que comenzó en China, el tema de la economía global empieza a reestablecerse desde cero, con esfuerzos por vencer o, al menos, mitigar los efectos hacia la salud y la economía. Esto se ha visto necesario para prevalecer recursos en todos los intermediarios de la economía: Estado, empresas y hogares" (Departamento Económico Expoflores, 2020).

Por lo cual, el presidente de Expoflores Alejandro Martínez, mencionó que recorrieron un escenario complejo, el cual ha sido un golpe preocupante que ha pasado la floricultura ecuatoriana durante sus tiempos (Pichincha Comunicaciones, 2020).

De acuerdo al párrafo anterior, se puede concluir que los ingresos de las florícolas en el año 2020, fueron disminuyendo cada vez, debido al impacto económico que se ha generado principalmente por la pandemia COVID-19, no obstante para los posteriores años se prevé que el País exportará a diferentes países, por la alta cantidad de demanda en el mercado internacional, por lo cual varias florícolas se han estado preparando con su producción y lograr abastecerse para exportar sin inconvenientes.

Clasificación de la actividad florícola en el Ecuador

Para el año 2021 se registraron un total de 278 empresas que se dedican al cultivo de rosas en el Ecuador, de las cuales la mayor parte está situada en la provincia de Pichincha con el 70%, seguida por la provincia de Cotopaxi con el 13%.

El sector florícola generó un total de 36,974 empleos en el año 2021 donde las MiPymes abarcaron el 23% del total de empresas registradas.

Figura 1 Composición de las empresas del sector florícola 2021

Tamaño de empresa	# Empresas 2021	# Empleados 2021
Grande	48	28,538
Mediana	72	6,264
Pequeña	64	1,627
Microempresa	94	545
Total	**278**	**36,974**

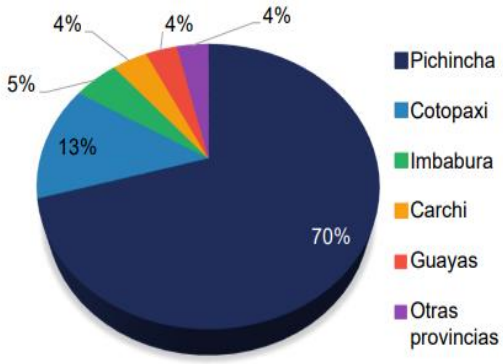

Fuente: Superintendencia de Compañías

De todas las variedades de flores producidas en el Ecuador la especie Rosas abarcó el 83% de producción nacional.

Figura 2 Producción y superficie cosechada de flores

Año	Especie de flores	Superficie Cosechada (ha)	Producción (tallos)	Rendimiento (tallos/ha)	Porcentaje Nacional
2021	Rosa	5,581	3,647,997,593	653,632.2	83%
	Flores Transitorias	818	192,388,305	235,274.1	4%
	Gysophilia	189	284,446,048	1,501,430.7	6%
	Hypericum	90	81,884,684	906,104.7	2%
	Otras flores	284	209,386,391	737,430.7	5%
	Total	**6,963**	**4,416,103,022**	**634,260.9**	**100%**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – ESPAC 2021

En comparación al año 2019 la producción de flores cayó en un 28%, pudiendo asumir que esto fue efecto de la pandemia por el COVID-19. De igual manera se observa que para el año 2021 la producción se recuperó y creció en un 16%.

Figura 3 Producción por año

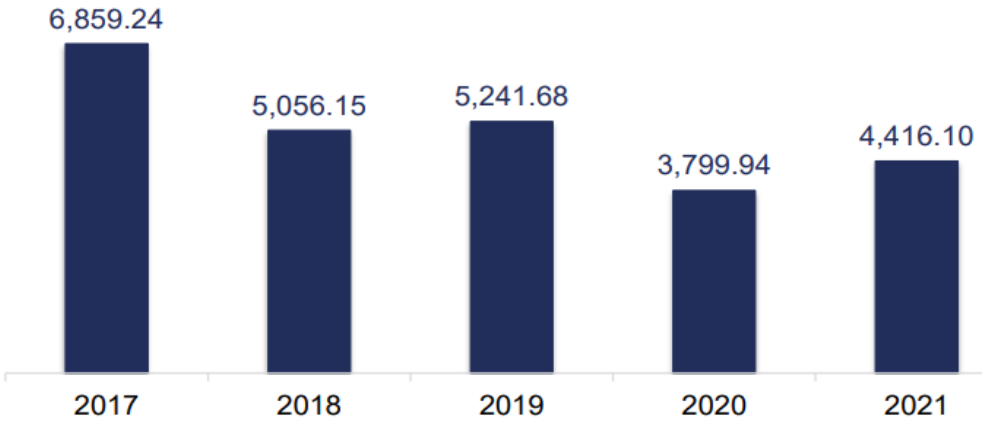

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – ESPAC 2021

Para el año 2021 el sector florícola alcanzó un total de $567.43 millones de Valor Agregado Bruto, lo que representa una participación del 0.83% del PIB total.

Figura 4 PIB real del sector florícola

Año	Cultivo de flores (MM $ de 2007)	PIB Total (MM $ de 2007)	Participación PIB
2017	553.29	70,956	0.78%
2018	549.00	71,871	0.76%
2019	550.84	71,879	0.77%
2020	524.46	66,282	0.79%
2021 p	567.43	68,661	0.83%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Con relación a las exportaciones en el año 2021 el sector florícola obtuvo un total de $927,276,07 millones USD, lo que representa un aumento del 12% respecto al año 2020. Para el mes de julio del 2022 las exportaciones suman un total de $576,336,99 millones, lo que equivale al 62% de lo reportado en el año 2021.

Figura 5 Exportación nacional del sector florícola

Año	TON (Miles)	FOB (Miles $)	Costo promedio por tonelada en dólares
2017	148.17	820,480.38	5,537.30
2018	154.80	843,372.29	5,448.03
2019	158.40	879,778.94	5,554.14
2020	152.91	827,142.11	5,409.44
2021	167.80	927,276.07	5,526.24
Ene-Jul 2022	95.88	576,336.99	6,011.11

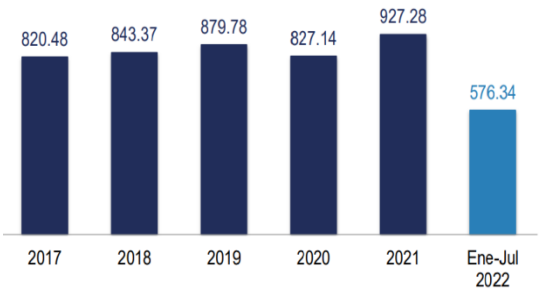

Fuente: Banco Central del Ecuador

Las flores en el año 2021 fueron exportadas principalmente hacia Estados Unidos abarcando un 43%, seguido por Rusia con el 11% y Holanda con el 9%.

Para el primer semestre del año 2022 el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania causó que haya un decrecimiento en las exportaciones hacia Rusia lo que hizo que Holanda se vuelva el segundo destino con mayor porcentaje de exportación de flores.

Figura 6 Países de destino de las exportaciones

Área Económica Destino	2017	2018	2019	2020	2021	Ene-Jul 2022
Estados Unidos	357,086.88	346,571.11	397,122.39	308,709.92	398,504.00	233,934.12
Rusia	152,132.40	156,657.43	128,221.25	113,950.80	99,477.42	32,879.24
Holanda	68,524.72	81,217.57	75,645.65	82,487.52	86,106.08	62,442.19
Belarús	1,804.62	2,289.34	3,875.71	7,193.27	37,740.67	10,824.42
Italia	31,927.67	35,196.22	32,212.10	26,581.38	32,999.29	23,950.45
Canadá	21,207.14	20,708.69	21,613.25	34,101.15	26,714.97	22,643.74
Resto del mundo	187,796.95	200,731.94	221,088.59	254,118.06	245,733.64	189,662.82
Total	**820,480.38**	**843,372.29**	**879,778.94**	**827,142.11**	**927,276.07**	**576,336.99**

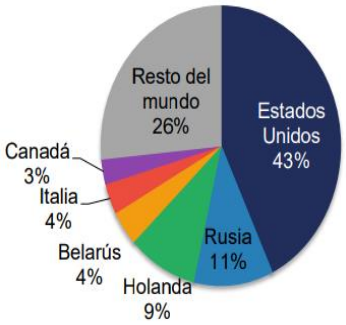

Fuente: Banco Central del Ecuador

Siendo Ecuador uno de los principales productores de flores a nivel mundial la importación es muy baja. Para el año 2021 las importaciones incrementaron en un 138% en comparación al año 2020.

Las importaciones hasta el mes de Julio del 2022 han ido en aumento ya que suman un total de $151.38 miles, sobrepasando al total importado en el 2021 que fue de $137.41 miles.

Figura 7 Importaciones de flores

Año	TON (Miles)	FOB (Miles $)	Costo promedio por tonelada en dólares
2017	0.00	1.29	6,280.36
2018	0.01	60.82	6,320.35
2019	0.07	255.04	3,917.41
2020	0.02	57.62	3,628.66
2021	0.04	137.41	3,213.38
Ene-Jul 2022	0.04	151.38	3,516.48

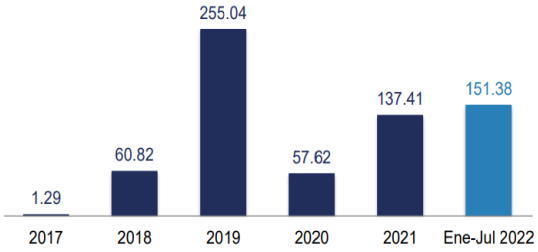

Fuente: Banco Central del Ecuador

Al ser Ecuador uno de los mayores exportadores de flores en el mundo y una baja importación, podemos decir que la balanza comercial es altamente superavitaria con un total de $927.139 millones en el año 2021.

Figura 8 Información de la Balanza Comercial

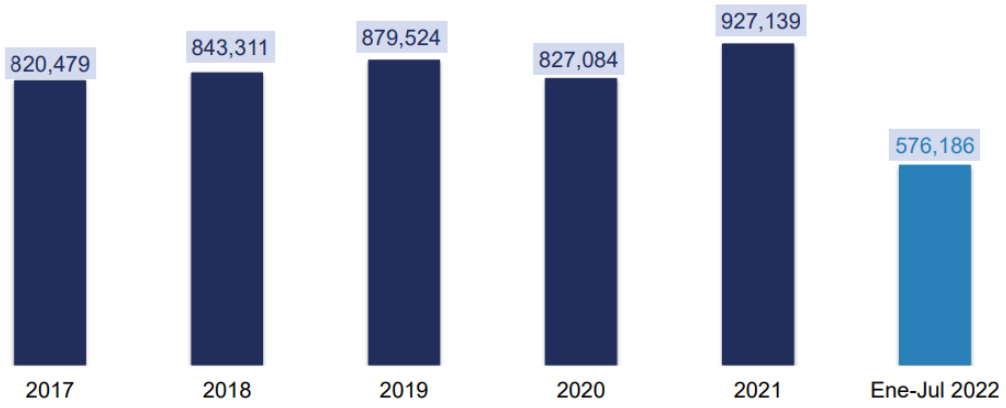

Fuente: Banco Central del Ecuador

4.3.4. IMPACTO DE LA POLÍTICA FISCAL EN LA GESTION FINANCIERA DE LAS EMPRESAS PRIVADAS DEL SECTOR FLORÍCOLA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

De acuerdo con el balance de situación del sector florícola, podemos analizar que tanto sus activos, pasivos y patrimonio han tenido un incremento ya que para el año 2021 tuvimos un crecimiento del 16%, 12% y 24% respectivamente, en comparación al año 2020.

Figura 9 Balance de situación sector florícola

Cuentas (MM $)	2018	2019	2020	2021
Activo	827.51	851.64	870.21	1,008.99
Pasivo	538.43	566.06	571.92	638.46
Patrimonio	289.08	285.58	298.29	370.53

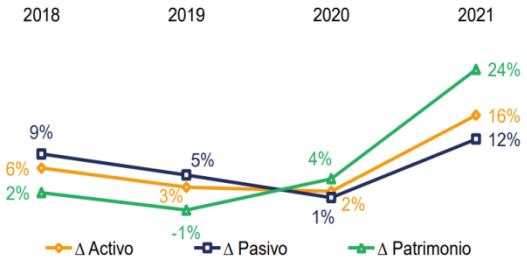

Fuente: Servicio de Rentas Internas – Formulario 101

Las cuentas de ingresos, costos y gastos y utilidad neta han tenido un incremento en comparación al año 2020, para el año 2021 se observó un crecimiento del 37%, 31% y 599% respectivamente.

Figura 10 Estado de resultados del sector florícola

Cuentas (MM $)	2018	2019	2020	2021
Ingresos	837.65	850.38	772.17	1,056.22
Costos y Gastos	825.05	848.70	763.82	997.85
Utilidad neta	12.60	1.69	8.34	58.37

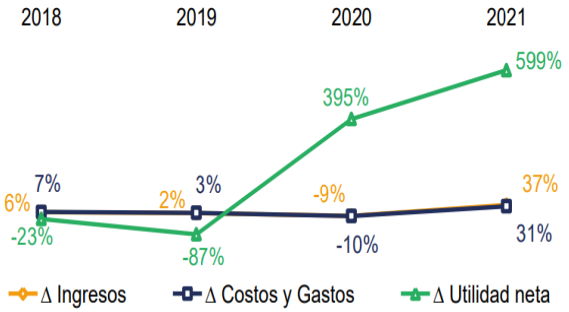

Fuente: Servicio de Rentas Internas – Formulario 101

Después de que se ha analizado los diferentes indicadores financieros como el ROE, ROA, y Margen Neto del año 2021, se puede analizar lo siguiente:

- **Rentabilidad Financiera (ROE):** En el año 2021 por cada $100 invertido por los accionistas, la empresa generó $15.75 de Utilidad Neta.
- **Retorno de la Inversión (ROA):** En el año 2021 por cada $100 de Activos se generaron $5.78 de Utilidad Neta.
- **El Margen Neto:** En el 2021, por cada $100 de Ventas quedó para los propietarios $5.22 de Utilidad Neta.

Figura 11 Datos de los Indicadores Financieros del sector florícola

Indicador	2018	2019	2020	2021
ROA	1.52%	0.20%	0.96%	5.78%
ROE	4.36%	0.59%	2.80%	15.75%
Margen Neto	1.47%	0.19%	1.07%	5.22%

Fuente: Servicio de Rentas Internas – Formulario 101

Para el año 2021 las ventas y exportaciones del sector florícola aumentaron en un 43% en relación con el año 2020.

Hasta el mes de julio del año 2022 se registran ventas de $727.51 millones lo que equivale al 65% del total registrado en el año 2021.

Figura 12 Ventas y Exportaciones del sector florícola

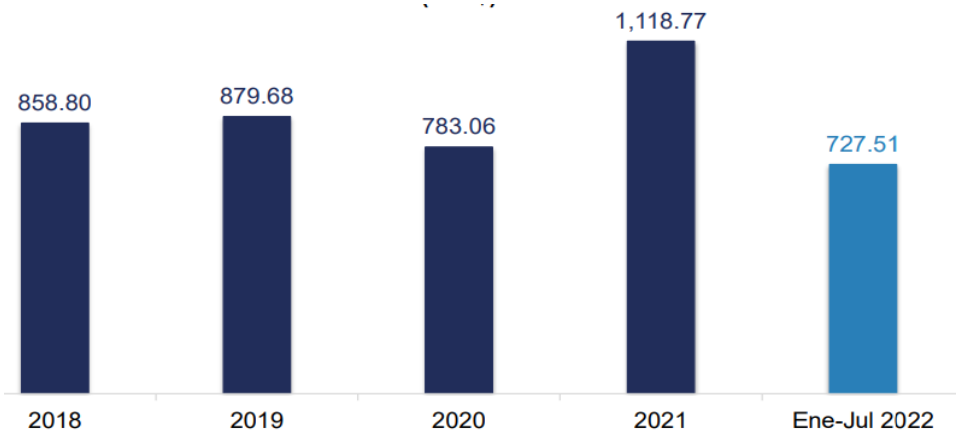

Fuente: Servicio de Rentas Internas – Formulario 104

Los impuestos recaudados del IR y el IVA en el año 2021 incrementaron en un 52% y 30% respectivamente frente a lo que se recaudó en el 2020.

Figura 13 Impuestos recaudados en el sector florícola

Impuestos (MM $)	2017	2018	2019	2020	2021	Ene-Jul 2022
IR causado	8.48	8.83	7.08	6.25	9.48	n.d.
IVA causado	1.36	1.48	1.71	0.82	1.06	0.58
Total	**9.84**	**10.31**	**8.79**	**7.06**	**10.54**	**0.58**

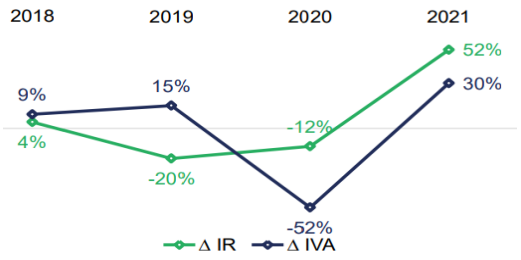

Fuente: Servicio de Rentas Internas – Formulario101 y 104

4.3.4. ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUTIVO, TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería, (2020) unos de los productos comerciales de la exportación agropecuaria del Ecuador son las flores que se ubican en el segundo puesto durante en los últimos años, que mayor beneficio poseen en el crecimiento económico del país, generadora de fuentes de trabajo, y siendo consideradas una de las mejores en el mundo; Ecuador cultiva y exporta gran variedades de flores de alta calidad, esto se debe a la diversidad de climas, características del suelo que lo hace ideal para diferentes tipos de cultivos, debido a la ubicación geográfica.

Efectivamente, la industria de la floricultura experimentó un crecimiento constante y fortalecido a nivel nacional, lo que a su vez tuvo oportunidades para la exportación de flores al extranjero. Esta situación condujo a la creación de la Asociación de Productores y Exportadores de Flores, conocida como Expoflores, en el año 1984. El propósito fundamental de Expoflores consiste en representar y velar por los intereses de los productores de flores en Ecuador, en aras de impulsar y promover el desarrollo de la floricultura en el país. (Expoflores, 2020).

Como indica Pesantez et al. (2021) Ecuador al ser un país dolarizado, depende del desarrollo y crecimiento de sus exportaciones para la obtención de liquidez que sirva para mantener este sistema monetario por lo que se torna importante contar con políticas económicas que promuevan las exportaciones para obtener una balanza comercial favorable.

Las exportaciones de Ecuador han tenido un crecimiento sostenido desde el año 2017 con excepción del 2020 por la aparición de la pandemia del COVID-19 que afectó a la economía mundial. En siguiente tabla se muestra que en el 2017 las exportaciones totales fueron de US$ 19.092,4 millones de dólares FOB, en el 2018 alcanzó US$ 21.628 millones, en el 2019 US$ 22.329,4 millones, cayendo a US$ 20.355,4 millones en el 2020, sin

embargo, en el 2021 se tiene una recuperación del 31.16% con un valor de US$ 26.699,2 millones de dólares.

Tabla 1 Exportaciones expresadas en millones de dólares FOB

AÑO	Exportaciones totales	Exportaciones petroleras	Exportaciones no petroleras	Exportación de flores	% de participación
2017	19092,4	6919,8	12172,5	820,5	6,7%
2018	21628,0	8.801,8 1	12826,2	843,4	6,6%
2019	22329,4	8679,6	13649,8	879,8	6,4%
2020	20355,4	5250,4	15105,0	827,1	5,5%
2021	26699,2	8607,3	18091,9	927,3	5,1%

Fuente: Tomado de Banco Central del Ecuador (2022)

Las exportaciones de flores también obtuvieron un comportamiento similar, es decir, un crecimiento permanente desde el año 2017 a excepción del 2020. En el 2017 este sector exportó US$ 820,5 millones FOB que significaron una participación del 6.7% del total de exportaciones no petroleras. En el 2018 la cifra fue de US$ 843,4 millones que significó el 6,6% de las exportaciones, el 2019 fue de US$879,8 con el 6,4% de representación, el 2020 se obtuvo US$ 827,1 millones con el 5,5% de lo que se exportó y en el 2021 se alcanzó una cifra record de US$ 927,3 millones con una participación del 5,1% de las exportaciones no petroleras, como se presenta en la figura.

Figura 14 Exportaciones expresadas en millones de dólares FOB

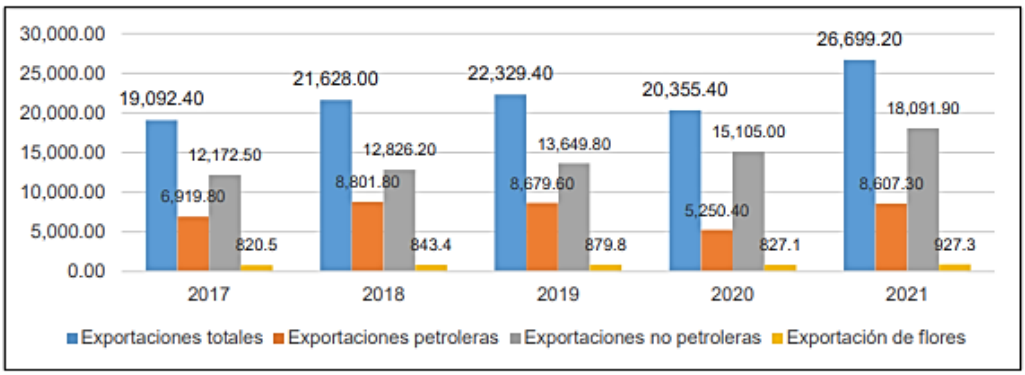

Fuente: Tomado de Banco Central del Ecuador (2022)

Las exportaciones de flores para el año 2017 se ubicó en US$ 820,5 millones frente a los 104.295,86 millones alcanzados por el PIB corriente con una representación del 0,79%. En el 2018 la representación fue del 0,78%.

Tabla 2 Sector florícola frente al PIB periodo 2017 – 2021

AÑO	PIB corriente (Millones de dólares)	Exportación de flores	Representación en el PIB
2017	104295,86	820,5	0,79%
2018	107562,01	843,4	0,78%
2019	108108,01	879,8	0,81%
2020	99291,12	827,1	0,83%
2021	106.165.86	927,3	0,87%

Fuente: Tomado de Banco Central del Ecuador (2022)

El año 2020 se caracterizó por la aparición de la pandemia del Covid 19 que afectó al comercio internacional, incluyendo el sector florícola que vio caer sus exportaciones de US$ 879,8 millones en el 2019 a US$ 827,1 millones en ese año, provocando problemas financieros en las empresas exportadoras. En el año 2021, las exportaciones de flores crecieron US$ 100 millones alcanzando un total de US$ 927,3 millones lo que significó el 5.1% de las exportaciones no petroleras que obtuvo US$ 18.091,9 millones en dicho periodo.

4.3.5. PROPUESTA DE POLÍTICAS FISCALES

Dado que el sector florícola de ecuador representa una proporción significativa de la balanza comercial, es una fuente potencial de divisas para el país. De igual manera, en lo que se refiere a la recaudación de impuestos.

Como política tributaria, el gobierno nacional debe incentivar al sector florícola, con una reducción en la carga tributaria ya que este sector es un gran generador de trabajo y así promover una mayor participación en la inversión, para que las empresas floricultoras puedan adquirir elementos para mejorar las operaciones de producción de flores.

En consecuencia, es aconsejable que aquellos encargados de desarrollar políticas tomen en cuenta los contextos socioculturales, analicen la interacción entre los ciudadanos y las entidades fiscales, y evalúen las particularidades de los contribuyentes antes de elaborar, implementar o ajustar las políticas tributarias.

Propuestas

- Se propone proporcionar créditos fiscales a las empresas florícolas que inviertan en investigación y desarrollo de nuevas variedades de flores y métodos de cultivo más resilientes y adaptados al cambio climático.

- La implementación de medidas de control en relación a la importación de flores con el fin de abordar el impacto general que esto tiene en el precio del producto en el mercado ecuatoriano. Estas medidas se plantean como una respuesta a la necesidad de proteger y fortalecer la industria local de flores, la cual se ve afectada por la competencia de productos importados.
    - La implementación de aranceles y tasas aduaneras sobre la importación de flores para hacer que los precios sean menos competitivos y proteger a los productores nacionales.
    - Establecer estándares de calidad y certificación para las flores importadas, garantizando que se cumplan con los mismos requisitos que las flores que se producen en Ecuador.
    - Limitar la cantidad de flores que se puede importar durante un periodo determinado, impidiendo un exceso en el mercado local que pueda afectar a los productores nacionales.

Estas medidas de control tienen como finalidad salvar los intereses de los productores de flores ecuatorianos, quienes enfrentan dificultades para competir en igualdad de condiciones con los productos importados, los cuales muchas veces se benefician de costos de producción más bajos en otros países. Al establecer las normas más estrictas en la importación de flores, se busca nivelar el campo de juego y promover la sustentabilidad y desarrollo de la industria local.

- Se propone la implementación de una medida que busca promover el desarrollo del sector florícola mediante la exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital necesarios para la producción de flores, siempre y cuando estos no están incluidos en el listado establecido por el Comité de Política Tributaria. El objetivo principal de esta propuesta es fomentar y facilitar el acceso a los recursos necesarios para la producción y desarrollo del sector florícola, eliminando la carga tributaria que recae sobre la importación de los insumos y equipos fundamentales para su actividad. Al exonerar el ISD en estas importaciones específicas, se busca reducir los costos de producción y mejorar la competitividad de las empresas dedicadas a la floricultura.

El propósito de estas iniciativas es impulsar el crecimiento y la viabilidad a largo plazo de las empresas florícolas en el Cantón Pedro Moncayo, con el objetivo de fomentar su competitividad y garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

4.3.6. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

A continuación, se presenta la tabulación y el análisis de la encuesta realizada a las empresas floricultoras Cantón Pedro Moncayo.

Pregunta No. 1: Cargo

Tabla 3 Cargo

Cargo	Frecuencia	Porcentaje
Gerente general	5	25%
Jefe financiero	2	10%
Administrador	3	15%
Gerente- propietario	9	45%
Jefe operativo	1	5%
TOTAL	**20**	**100%**

Figura 15 Cargo

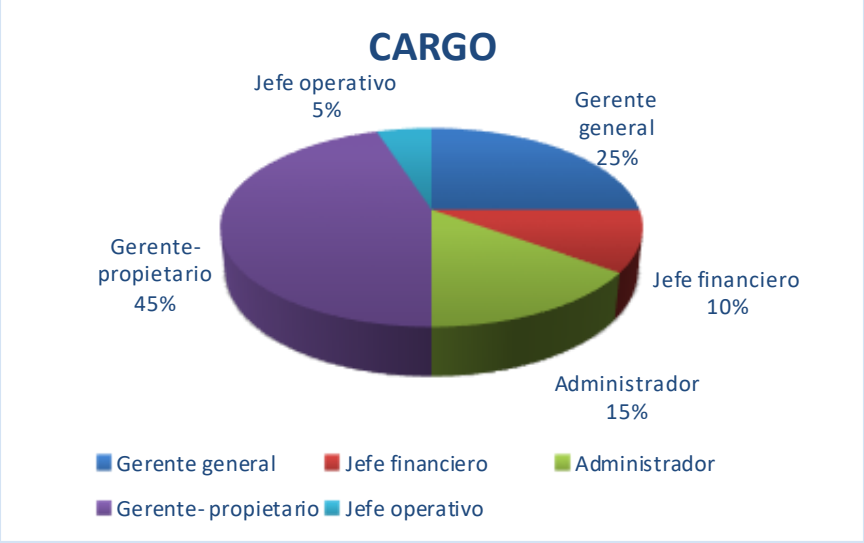

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas floricultoras del Cantón Pedro Moncayo.

Elaborado por: Autores.

Interpretación del gráfico: De acuerdo con los resultados de la encuesta realizada en las 20 empresas dedicadas a la floricultura en el Cantón Pedro Moncayo, se concluye que el

25% de los gerentes, es decir, 5 empresas, efectivamente participaron en la encuesta programada. Sin embargo, se encontró que 9 gerentes también son propietarios de la empresa. Por lo tanto, se prolongará que dos de los encuestados (10%) ocuparon el puesto de jefe financiero, mientras que un 15% se desempeña como administrador y un 5% ocupa el cargo de jefe operativo.

Pregunta No. 2: ¿Las ventas brutas son afectadas directamente por las políticas fiscales?

Tabla 4 Afectación de las políticas fiscales en las ventas

Escalas de intensidad	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0%
De acuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	2	10%
Total en desacuerdo	18	90%
TOTAL	**20**	**100%**

Figura 16 Afectación de las políticas fiscales en las ventas

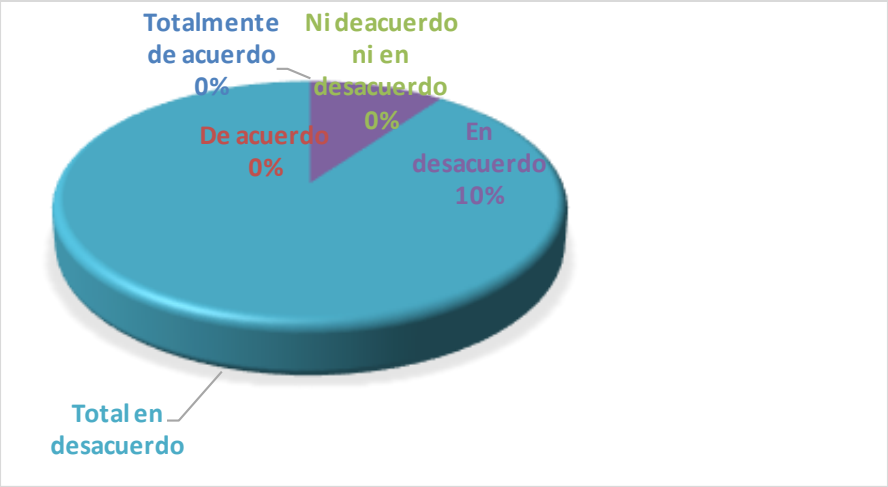

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas floricultoras del Cantón Pedro Moncayo.

Elaborado por: Autores.

Interpretación del gráfico: Basándonos en los resultados de las encuestas llevadas a cabo en las 20 empresas de floricultura del Cantón Pedro Moncayo, se observa que las políticas fiscales tienen un impacto directo e indirecto en las ventas al afectar los precios, los incentivos económicos y la capacidad de compra de los consumidores y las empresas.

Pregunta No. 3: ¿Considera que el poco conocimiento sobre la cultura tributaria es uno de los principales problemas de la sociedad?

Tabla 5 Desconocimiento sobre la cultura tributaria

Escalas de intensidad	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	15	75%
De acuerdo	4	20%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	5%
En desacuerdo	0	0%
Total en desacuerdo	0	0%
TOTAL	**20**	**100%**

Figura 17 Desconocimiento sobre la cultura tributaria?

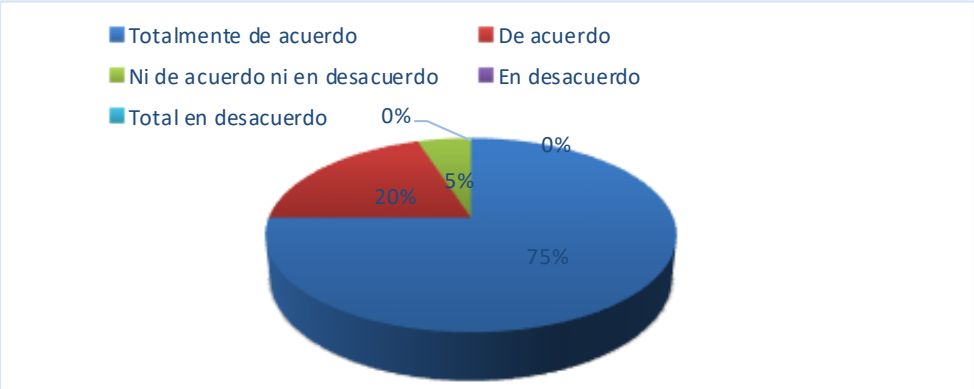

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas floricultoras del Cantón Pedro Moncayo.

Elaborado por: Autores.

Interpretación del gráfico: Según los resultados de las encuestas realizadas a las 20 empresas de floricultura del Cantón Pedro Moncayo, se concluye que, el poco conocimiento sobre la cultura tributaria puede ser considerado uno de los problemas importantes, una sociedad informada sobre la cultura tributaria está mejor equipada para tomar decisiones financieras, participar en debates públicos y contribuir al funcionamiento efectivo del sistema tributario.

Pregunta No. 4: ¿Cree usted que el Fisco debería promover más la cultura tributaria?

Tabla 6 Fomentación de la cultura tributaria

Escalas de intensidad	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	15	75%
De acuerdo	2	10%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	15%
En desacuerdo	0	0%
Total en desacuerdo	0	0%
TOTAL	**20**	**100%**

Figura 18 Fomentación de la cultura tributaria

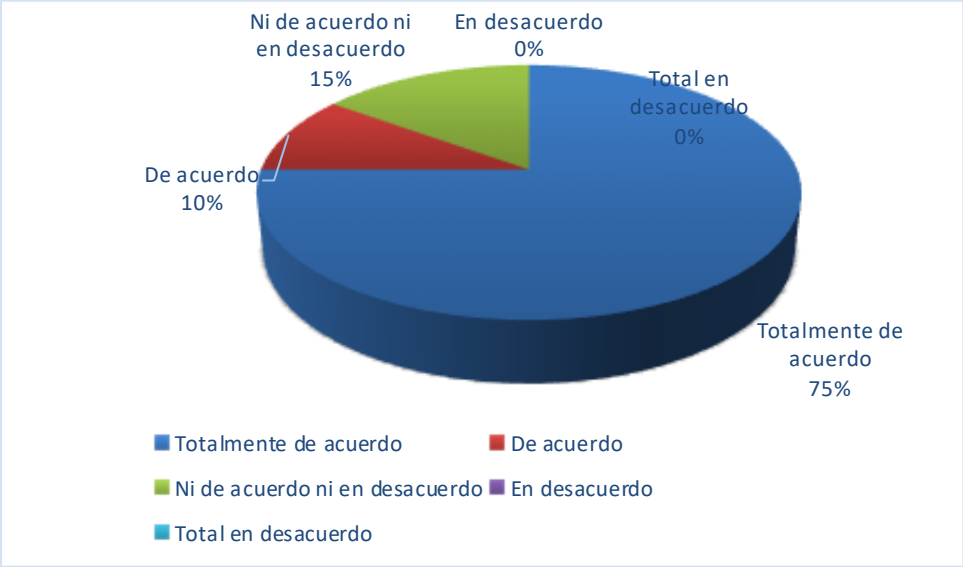

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas floricultoras del Cantón Pedro Moncayo.

Elaborado por: Autores.

Interpretación del gráfico: De acuerdo con los resultados de las encuestas presentadas en la tabla, llevadas a cabo en las empresas de floricultura, se concluye que es importante que el fisco y las autoridades fiscales promuevan activamente la cultura tributaria en la sociedad puesto que una cultura tributaria sólida puede contribuir a un sistema fiscal más eficiente, equitativo y transparente, beneficiando tanto a la sociedad en su conjunto como al funcionamiento efectivo del gobierno.

Pregunta No. 5: ¿Usted cree que la poca información brindada por el SRI Causa el desconocimiento de la cultura tributara?

Tabla 7 Falta de información por parte del SRI

Escalas de intensidad	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0%
De acuerdo	15	75%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	10%
En desacuerdo	2	10%
Total en desacuerdo	1	5%
TOTAL	**20**	**100%**

Figura 19 Falta de información por parte del SRI

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas floricultoras del Cantón Pedro Moncayo.

Elaborado por: Autores.

Interpretación del gráfico: Tras analizar los resultados de las encuestas realizadas en las 20 empresas, se encontró que es importante que las autoridades fiscales, como el SRI, reconozcan la importancia de brindar información clara, comprensible y accesible sobre las obligaciones y los beneficios fiscales. Una comunicación efectiva puede ayudar a mejorar la cultura tributaria al empoderar a los contribuyentes con el conocimiento necesario para cumplir con sus responsabilidades y tomar decisiones financieras.

Pregunta No. 6: ¿Cree usted que el desconocimiento de la cultura tributaria causa efecto en la capacidad contributiva de los contribuyentes?

Tabla 8 Capacidad contributiva de los contribuyentes

Escalas de intensidad	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	15	75%
De acuerdo	1	5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	15%
En desacuerdo	1	5%
Total en desacuerdo	0	0%
TOTAL	**20**	**100%**

Figura 20 Capacidad contributiva de los contribuyentes

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas floricultoras del Cantón Pedro Moncayo.

Elaborado por: Autores.

Interpretación del gráfico: Basándonos en los datos obtenidos de las 20 empresas encuestadas, se pudo constatar que la falta de conocimiento sobre la cultura tributaria puede generar impactos adversos en la habilidad de los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones fiscales, llevar a cabo una planificación financiera efectiva y aprovechar los incentivos fiscales disponibles. Por lo tanto, es esencial fomentar la educación y la sensibilización tributaria con el propósito de guiar a los contribuyentes, permitiéndoles tomar decisiones financieras bien fundamentadas y cumplir adecuadamente con sus responsabilidades tributarias.

Pregunta No. 7: ¿Conoce acerca de los beneficios tributarios que brinda el Fisco a los contribuyentes?

Tabla 9 Conocimiento de los beneficios tributarios

Escalas de intensidad	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	19	95%
De acuerdo	1	5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Total en desacuerdo	0	0%
TOTAL	**20**	**100%**

Figura 21 Conocimiento de los beneficios tributarios.

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas floricultoras del Cantón Pedro Moncayo.

Elaborado por: Autores.

Interpretación del gráfico: Según lo establecido en la tabla presentada, se concluye que los beneficios tributarios pueden ser una herramienta poderosa para fomentar ciertos comportamientos económicos y sociales, pero también es fundamental que sean diseñados y administrados de manera equitativa y eficiente.

Pregunta No. 8: ¿Sabía usted que el Fisco ofrece reformas de mejora para los contribuyentes?

Tabla 10 Reformas de mejora para los contribuyentes

Escalas de intensidad	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	17	85%
De acuerdo	2	10%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	5%
En desacuerdo	0	0%
Total en desacuerdo	0	0%
TOTAL	**20**	**100%**

Figura 22 Reformas de mejora para los contribuyentes.

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas floricultoras del Cantón Pedro Moncayo.

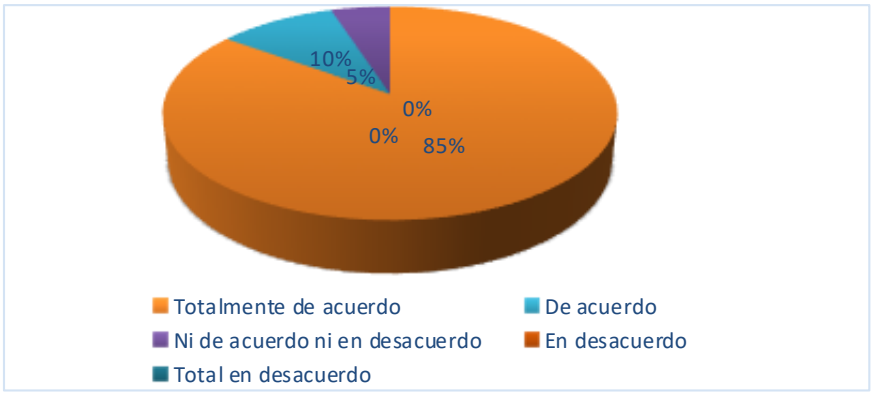

Elaborado por: Autores.

Interpretación del gráfico: De acuerdo con los resultados de la encuesta presentada en la tabla, se concluye que estas reformas de mejora pueden contribuir a un sistema tributario más eficiente, equitativo y amigable para los contribuyentes, lo que a su vez puede aumentar el cumplimiento voluntario y reducir la evasión fiscal.

4.3.7. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

En cuanto al analizar el impacto de la política fiscal en la gestión financiera de aplicada a las empresas floricultoras del Cantón Pedro Moncayo. Los resultados de la encuesta describen que el 90% no consideran que las reformas en las políticas fiscales afecten directamente en las ventas brutas. Sin embargo, existe un 75% que piensan que los problemas básicos de nuestra sociedad se deben a los pocos conocimientos sobre la concepción de cultura tributaria. Por lo tanto, es determinante que la administración

tributaria deba impulsar más la interpretación de la cultura tributaria, esto se lo respalda con el 75% de aceptación. A demás también los encuestados direccionan parte de la responsabilidad en la ausencia de cultura tributaria a instituciones gubernamentales como el Servicios de Rentas Internas ya que esta no ha presentado una difusión eficiente sobre la importancia de la tributación en los diferentes actores o agentes tributarios, lo que es representado también con el 75% de aceptación. Por lo que una mejora en la administración tributaria con base a reformas en las mismas genera un impacto sobre los contribuyentes con una aceptación del 85%. Tales reformas enfocadas en las deducciones tributarias de la administración debido a que estas generan mayor interés en la determinación de los impuestos de parte de los contribuyentes.

CONCLUSIONES

Se puede concluir que es de suma importancia para esta industria que se ha convertido en uno de los pilares fundamentales de la economía de Ecuador, el conocer sobre la normativa vigente que rige en el Ecuador sobre las políticas fiscales, ya que existen políticas vigentes que benefician a los productores y exportadores de flores.

A traves de la investigación presentada se pudo conocer qué es la política fiscal y los elementos que intervienen en ella ya que mediante el estudio de estos podemos entender con más claridad de que consta una política fiscal y cuales son los componentes más importantes que intervienen al momento de plantearse una política fiscal.

Con la reducción de la carga impositiva en el ámbito de la floricultura, se anticipa que habrá un aumento en la inversión, lo que permitirá a las empresas adquirir maquinaria y otros recursos necesarios para mejorar el rendimiento en la producción y procesamiento. Esto, a su vez, conducirá a un incremento en las exportaciones de este producto.

El gobierno ecuatoriano ha determinado que proporcionará exenciones tributarias al sector florícola nacional, incentivará de manera considerable las exportaciones de rosas y promoverá la generación de empleo en la región. Sin embargo, se observa una división en las políticas fiscales aplicadas al sector. Por un lado, la administración busca brindar incentivos tributarios, pero, por otro lado, el sistema de gestión tributaria presenta

deficiencias, lo que impide que las empresas del sector puedan aprovechar los beneficios fiscales y dificultar el impulso de la inversión tanto a nivel nacional como extranjera.

Una vez realizada la investigación del impacto de la política fiscal se realizó el diseño de una propuesta de políticas fiscales que aporten a la gestión financiera de las florícolas en el cantón Pedro Moncayo.

- La implementación de medidas de control en relación a la importación de flores con el fin de abordar el impacto general que esto tiene en el precio del producto en el mercado ecuatoriano. Estas medidas se plantean como una respuesta a la necesidad de proteger y fortalecer la industria local de flores, la cual se ve afectada por la competencia de productos importados.
    - La implementación de aranceles y tasas aduaneras sobre la importación de flores para hacer que los precios sean menos competitivos y proteger a los productores nacionales.
    - Establecer estándares de calidad y certificación para las flores importadas, garantizando que se cumplan con los mismos requisitos que las flores que se producen en Ecuador.
    - Limitar la cantidad de flores que se puede importar durante un periodo determinado, impidiendo un exceso en el mercado local que pueda afectar a los productores nacionales.

- Se propone la implementación de una medida que busca promover el desarrollo del sector florícola mediante la exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital necesarios para la producción de flores, siempre y cuando estos no están incluidos en el listado establecido por el Comité de Política Tributaria. El objetivo principal de esta propuesta es fomentar y facilitar el acceso a los recursos necesarios para la producción y desarrollo del sector florícola, eliminando la carga tributaria que recae sobre la importación de los insumos y equipos fundamentales para su actividad. Al exonerar el ISD en estas importaciones específicas, se busca reducir los costos de producción y mejorar la competitividad de las empresas dedicadas a la floricultura.

RECOMENDACIONES

Luego de realizar este proyecto de investigación se presentan las siguientes recomendaciones.

- Que, es necesario reformar la normativa para que la administración tributaria tenga un efectivo control sobre la recaudación de impuestos de los contribuyentes y así mediante esto se pueda prevenir y controlar la evasión fiscal.
- Se debe aplicar los beneficios e incentivos tributarios establecidos en la Normativa Tributaria vigente, con la finalidad de reducir el impacto de los impuestos en sus resultados y mantener su posicionamiento en el mercado internacional.
- A demás se recomienda utilizar los resultados obtenidos en el presente proyecto "Impacto de la política fiscal en la gestión financiera del sector florícola", la misma que contribuirá a las empresas florícolas de una guía para el correcto manejo de las políticas fiscales y aplicación de la Normativa Tributaria vigente.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, A. (2 de Noviembre de 2017). El Buen Vivir abre posibilidades más potentes y profundas que la simple alternativa económica al neoliberalismo. (K. Unceta, Entrevistador)

Ahumada , G. (1992). *Tratado de finanzas Públicas*. Buenos Aires.

Ancona Sánchez , R., Vargas Priego , E., & Erdozáin Rivera , J. C. (2005). El Proceso de Planeación Financiera. *imef ejecutivos de finanzas*.

Barrantes Echavarría, R. (2013). *Investigación: un camino al conocimiento*. Costa Rica: EUNED.

Brealey, R. A., Myers, S., & Allen , F. (2020). *Principios de finanzas corporativas (13ª ed.)*. McGraw-Hill INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

Constitución del Ecuador. (20 de 10 de 2008). *Constitución del Ecuador de 2008*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

De la Guerra, E. (25 de Abril de 2016). *Revista de Derecho*. Obtenido de https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro/article/view/462/2508#info

Dornbusch, R., Fischer, S., & Startz, R. (2008). *MACROECONOMÍA*. MEXICO: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

Espinosa Chongo, N. D., Hernández Álvarez, d. A., & Salazar Pérez, Y. (2014). *La teoria de la gestión financiera operativa desde la perspectiva marxista*.

García Moreno , E., Mapén Franco , F., & Berttolini Díaz , G. (2019). Marco analítico de la gestión financiera en las pequeñas y medianas empresas: problemas y perspectivas de diagnóstico. *Ciencia Unemi, vol. 12*.

Gaspar, V., Gupta, S., & Mulas-Granados, C. (2017). *Fiscal Politics*. International Monetary Fund.

González Paz, J. L., Morejón Benalcázar, A., & Chicaiza Manobanda, B. A. (Junio de 2019). *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Obtenido de https://www.eumed.net/rev/oel/2019/06/desarrollo-economico-ecuador.html

Guale León, J. G. (2019). *Déficit fiscal y su efecto en la economía ecuatoriana período 2014-2017*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Facultad de Ciencias Económicas.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la invetigación*. México: McGraw-Hill.

Krugman, P., & Wells, R. (2015). *Macroeconomía*. Vale la pena Editores.

Mendoza Zamora , W., Morán Chilán, J., García Álava , C., & Muñiz Salazar, G. (29 de Octubre de 2018). *Las Finanzas Publicas en el Ecuador y su incidencia en la economía del país*. Obtenido de http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index

Ministerio de Economía y Finanzas. (Septiembre de 2021). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/10/Programacion-2022-2025..pdf

Miñana, N. (1998). *https://fptgu.eco.catedras.unc.edu.ar/unidad-2/gasto-publico/*. Obtenido de https://fptgu.eco.catedras.unc.edu.ar/unidad-2/gasto-publico/

Navas Espin, G. R., Jarrín López, W. B., Ramos Serpa, G., & López Falcón, A. (2019). La Remisión Tributaria del año 2018 en el Ecuador y su incidencia en el Presupuesto General del Estado. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*.

Pulido, P. (2015). *Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica*. Maracaibo: Opción.

Robbins, S., & Coulter, M. (2018). *Administración (14ª ed.)*. Pearson.

Ruffner, R., & Gloria, J. (2004). EL CONTROL INTERNO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS. *Quipukamayoc*.

Sánches Suarez, E. E., & Toral Castro, C. K. (2018). La presión fiscal del Ecuador: un enfoque comparativo con Latinoamerica Periodo 2004 - 2015. *Espirales*, 2.

Uría, R. (s.f.). Teoría de la concentración de empresas.

Valderrama Mendoza, S. (2013). *Pasos para Elaborar Proyectos de Investigación Científica Cualitativa, Cuantitativa y Mixta*. San Marcos.

Villegas, H. (2005). *Curso de Finanzas, derecho financiero y tributario*. Buenos Áires: Astrea.

Zucman, G., & Sáez, E. (2021). *El Triunfo de la injusticia*. Barcelona: Taurus.

ANEXOS

Encuesta dirigida a gerentes de empresas del sector florícola del Cantón Pedro Moncayo						
Buen día, somos estudiantes del PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN FISCAL, FINACIERA Y TRIBUTARIA DE LA UNIVERSIDAD DE OTAVALO y la presente encuesta forma parte de una investigación para la construcción de un estudio de tesis.						
Objetivo: Analizar los factores generados por la incidencia de las políticas fiscales en las gestiones financieras del sector florícola del Cantón Pedro Moncayo						
Instrucciones: *Marque con una X solo una respuesta en cada ítem,*						
N°	***Ítem***	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
1	Género	Masculino	Femenino	Otro		
2	Cargo	Gerente general	Jefe financiero	Administrador	Gerente-propietario	Jefe operativo
	Escalas de intensidad	**Totalmente de acuerdo**	**De acuerdo**	**Ni de acuerdo ni en desacuerdo**	**En desacuerdo**	**Total en desacuerdo**
4	¿Las ventas brutas son afectadas directamente por las políticas fiscales?					
5	¿Cree que el poco conocimiento sobre la cultura tributaria es uno de los principales problemas de nuestra sociedad?					
6	¿Piensa que la administración tributaria debería promover más la interpretación de la cultura tributaria?					
7	¿La poca información que brinda el SRI es causante del desconocimiento de las personas sobre la cultura tributaria?					
8	¿La poca difusión de la cultura tributaria afecta la capacidad contributiva de los contribuyentes?					
9	¿Conoce de los beneficios tributarios que presenta la administración tributaria hacia los contribuyentes?					
10	¿Tiene conocimiento de que la administración tributaria brinda reformas de mejora para los contribuyentes?					
Muchas gracias por su tiempo						

INFORME DEL LECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN
RÚBRICA DE VALORACIÓN

1.- DATOS DEL LECTOR:

Ing. CPA. Ramirez Lafuente Carlos Alfonso, Mgtr

2.- DATOS SOBRE EL TRABAJO DE TITULACIÓN

Título:
IMPACTO DE LA POLÍTICA FISCAL EN LA GESTIÓN FINANCIERA DEL SECTOR FLORÍCOLA EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO PERIODO 2019-2022

Del o los estudiantes:

1. **AIZAGA YUMBLA MARLON MICHAEL** **C.C. 1725574469**
2. **GONZÁLEZ MÁRMOL ANDREA BELÉN** **C.C. 1724554603**

Programa de Maestría en:
CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN FISCAL, FINANCIERA Y TRIBUTARIA

Cohorte: PRIMERA

Paralelo: A

Fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2023

3.- CONTENIDO DEL INFORME DEL LECTOR.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:
Cada uno de los criterios tiene una valoración cualitativa (suficiente o insuficiente), dando lugar a un resultado final de aprobado o no aprobado.

INDICACIONES:
En la valoración marque con una (X) según su consideración: "SUFICIENTE", si cumple con todos los criterios establecidos dentro de los parámetros, o "INSUFICIENTE", si existen criterios a ser corregidos o desarrollados.
En la casilla "OBSERVACIONES", indicar el motivo de la valoración otorgada a cada criterio.

	VALORACIÓN		
PARAMETROS A EVALUAR	**SUFICIENTE**	**INSUFICIENTE**	**OBSERVACIONES**
PERTINENCIA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN El estudio evidencia pertinencia entre el título, objetivos planteados, problema y aportes de investigación.	X		
RESUMEN El resumen cumple con los parámetros establecidos de cantidad de palabras, objetivos, justificación, conclusiones, resultados y palabras claves.	X		
INTRODUCCIÓN Se desarrollan ideas esenciales sobre los siguientes elementos del trabajo: antecedentes, problema, objetivo, preguntas o interrogantes, justificación y contenidos que se abordarán.	X		
METODOLOGÍA El apartado presenta el enfoque, tipo de investigación, población muestra, instrumentos y la validación de los instrumentos.	X		
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DISUSIÓN El desarrollo de la investigación presenta resultados pertinentes con los objetivos y propuesta del estudio de acuerdo con la modalidad de titulación.	X		

CONCLUSIONES Las conclusiones están orientadas en función a los objetivos, y aportes de la investigación.	X		
RECOMENDACIONES* Se presentan recomendaciones en el apartado que corresponda y según la modalidad de titulación, coherentes con los resultados y las conclusiones.	X		
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Se presentan correctamente las referencias bibliográficas según las normas APA (7ma. edición).	X		
CONTRIBUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN La investigación constituye un aporte innovador relevante al campo en el que se enmarca el estudio.	X		
VALORACIÓN FINAL		**APROBADO**	

*En el caso de que la modalidad de titulación no considere este apartado indicar que No Aplica (N/A), para su valoración.

OBSERVACIÓN GENERAL DEL LECTOR: Ninguna

RECOMENDACIONES DEL LECTOR:
Con los cambios observados, se recomienda a la Universidad que los maestrantes sigan en el siguiente paso en su proceso de titulación.

CARLOS ALFONSO RAMIREZ LAFUENTE

Firmado digitalmente por CARLOS ALFONSO RAMIREZ LAFUENTE
Fecha: 2023.09.03 20:48:30 -05'00'

Firma: _____
LECTOR.
Nombre y apellidos: Carlos Alfonso Ramirez Lafuente
CI. 1707502660